

Juan Manuel Ortí y Lara

La sofistería democrática



Biblioteca Saavedra Fajardo 2019



Transcripción y revisión de Miguel Andúgar Miñarro a partir de Ortí y Lara, J. M. *La sofistería democrática, o examen de las lecciones de D. Emilio Castelar acerca de la civilización en los cinco primeros siglos de la iglesia*. Granada: Imprenta y Librería de D. José M. Zamora, 1861.



ÍNDICE

CARTA PRIMERA.....	5
CARTA SEGUNDA.....	14
CARTA TERCERA.....	24
CARTA CUARTA.....	33
CARTA QUINTA.....	48
CARTA SEXTA.....	61



A la Purísima Virgen María, MADRE DE DIOS

Madre mía: desde el abismo de mi nada os pido que recibáis esta dedicatoria como un humilde testimonio del amor fervoroso con que quiero serviros, del cual soy deudor a la singular protección que me habéis otorgado, salvando mi fe y con ella mi esperanza de la gloria en unos tiempos tan tristemente señalados por las negras tormentas de la revolución y de la impiedad y por los dolorosos naufragios de tantas almas confiadas tan solo en su propia flaqueza. Haced, ¡oh Madre mía! que el Padre de las luces y Dios de las virtudes que se dignó de escogeros por Madre y de ceñiros la corona de Reina inmaculada de cielos y tierra, conceda al humilde escrito que pongo bajo el manto de vuestra piedad, un rayo de aquella virtud que hace humear los montes, y muda el corazón humano y lo convierte a la gracia y amistad divina. Uno hay para el que os pido especialmente la luz y el santo amor que vos derramáis a manos llenas sobre el de vuestros hijos: que la virtud de lo alto lo llene, como a un vaso escogido, y que trocado por la mano de vuestro dulcísimo Hijo, difunda con su palabra de fuego la fragante esencia de la vida, la verdad y la paz de Jesucristo!

Dignaos, Madre amorosísima, ilustrar mi alma con el óleo santo de vuestro dulcísimo Nombre, encendido en la llama de la caridad, y contar a este esclavo de vuestro sagrado corazón y del de mi buen Jesús entre los hijos que os aman.

Juan Manuel Ortí y Lara.



CARTA PRIMERA

Sr. D. Pedro Salgado de la Soledad.

Mi QUERÍDO AMIGO: a V., que tuvo la bondad de poner en mis manos las lecciones de D. Emilio Castelar sobre la civilización europea en los cinco primeros siglos de la Iglesia, quiero y debo comunicar las observaciones que me ha sugerido su lectura; y si por ventura las considera V. fundadas en los principios de la sana doctrina, no vacile en publicar esta carta, siquiera tenga que notar en ella el lector el desaliño de la frase, y lo escaso de la doctrina y de la erudición:

Ante todo creo justo manifestar lo que en honor del autor de estas lecciones inspira naturalmente su lectura. Joven de fantasía brillante, dotado de un natural rico en nobles y generosos sentimientos, y educado por una madre verdaderamente cristiana, su corazón encierra un bellissimo fondo de rectitud y de generoso entusiasmo por todo lo que a sus ojos aparece revestido, aunque solo sea en la apariencia, de grandeza y perfección moral: las bellezas de la naturaleza, los hechizos del arte, la dignidad del hombre, la excelencia de la virtud, las celestes armonías de la Religión, todo esto le interesa y cautiva, todo esto recibe de su mente una forma poética y de sus labios una expresión animada y algunas veces elocuente. Líbreme Dios de negarle este acto de justicia, que en mí, como en V., querido amigo, es un acto de amor. ¡Lástima que una inteligencia tan noble, que un corazón tan bello, que un alma tan rica de poesía, se halle oprimida y ofuscada por las sombras que oscurecen su libro! Y lo peor es que estas sombras en las cuales pueden fácilmente ocultarse los errores más graves, se extienden fácilmente, movidas por la palabra misma que las proyecta, sobre otras muchas inteligencias, y pueden favorecerlas ilusiones más peligrosas y aun los más insensatos proyectos. Por esto, amigo mío, ha querido V. que LA RAZÓN CATÓLICA rompa su silencio acerca de las lecciones del Sr. Castelar. Excusado es decir que el mismo espíritu de amor y de verdad que siempre la ha animado, la anima también ahora; el mismo deseo del acierto y además un sincero afán si no de obtener la adhesión del joven profesor del Ateneo, que este sería un triunfo muy superior a las fuerzas del que escribe estas líneas, a lo menos de convidarle a nuevas meditaciones sobre sus propias ideas.

Desde luego se echa de ver una contradicción palmaria en la primera lección del Sr. Castelar. Hablando del Cristianismo no vacila en mirarlo como el principio generador de la civilización, del progreso y de la libertad. «El Cristianismo, dice, como doctrina social, dio dignidad al esclavo, igualó moralmente al pobre con el rico, hizo de todos los hombres una sola familia, de todas las naciones antes enemigas la humanidad.» Y en otra parte añade: «La Religión tiene dos lados, uno que mira al cielo, otro que mira a la tierra. Sus verdades divinas están enlazadas con sus verdades morales, y sus



verdades morales enlazadas también con sus verdades sociales.» Pero antes dijo el mismo orador que «la ciencia ha de resolver todos los problemas políticos y sociales», entendiendo por ciencia «una creación superior a la naturaleza, y en la que vive el hombre enteramente libre y con toda su espontaneidad.» Tales son los términos de la contradicción: de una parte la afirmación de que el Cristianismo es el alma de la civilización y el principio que contiene las verdades sociales, y de otra la que atribuye a la ciencia, considerada como una creación del entendimiento y tal vez del orgullo del hombre, el poder de resolver todos los problemas sociales. Lo mismo sería decir que para resolver las cuestiones relativas a nuestra propia vida, era necesario recurrir a un principio distinto del alma que nos informa y alienta. Pero entremos en la ciencia del Sr. Castelar, si es que podemos disipar la especie de niebla que oscurece su pensamiento tal vez aun a sus propios ojos.

Hablando de Dios, después de cautivar a sus oyentes con algunas imágenes poéticas, pronuncia estas palabras: «Existiendo como persona absoluta en sí y por sí; razón fundamental de todo ser, causa de toda existencia; *presente siempre en la naturaleza por sus leyes, en el espíritu por su revelación*; pensamiento absoluto, idea madre de todas las ideas, *produciendo de su seno la vida*, y conservándola con su bendito amor; inmutable eje de diamante sobre que gira *la creación infinita y absolutamente libre...*» El Sr. Castelar, que no es extraño al estudio de la filosofía, no puede ignorar que la presencia de Dios en la naturaleza no es la del soberano temporal en sus dominios, por medio de sus leyes; sino que es una presencia actual, inmediata, sustancial del ser infinito hasta en lo más íntimo de los seres finitos así físicos como espirituales. Pero hay todavía palabras aún más ligeramente pronunciadas en el pasaje referido: decir que Dios *produce de su seno la vida*, y calificar la creación con los atributos de *infinita y absolutamente libre*, es pronunciar palabras cuando menos equívocas, pero realmente expresivas del gravísimo error que dolorosamente va filtrándose en la ciencia moderna separada de la fe. Del seno de la araña se produce, o para hablar con propiedad, se forma su tela; pero de Dios no puede decirle lo mismo; Dios produce la vida con su infinito poder, pero no la saca de su seno, sino del seno de la nada; pues nada era el mundo antes de ser. ¿No le ha maravillado a V. también, amigo mío, *la creación infinita y absolutamente libre* que nos regala el señor Castelar? Es imposible notar en parte alguna un absurdo mayor. *Creación infinita, creación absolutamente libre*, ¡qué contradicción en los términos! ¡qué extravagancia y oscuridad en el lenguaje! Pero prosigamos: «Venidos (los bárbaros) del fondo del Oriente, origen de todas las grandes emigraciones, habían acampado en los hielos del Norte, y *el alma panteísta que recibieron en su origen, se individualizó en cada uno de aquellos bárbaros en el fondo de sus oscuras cabañas.*» Si el Sr. Castelar se hubiese



detenido al pronunciar la expresión *alma panteísta*, debiera de creerse que se refería a un alma de tal modo constituida en el orden intelectual que abandonada a si misma abrazaba los delirios del panteísmo, no de otro modo que cuando se habla de filosofía panteísta se entiende la falsa ciencia que proclama el principio fundamental de esta triste escuela; pero leyendo todo el periodo pronunciado por el orador del Ateneo, y eso a los bárbaros recibir en su origen un alma común que fue tomando en cada uno de ellos formas individuales. Y a Cousin, y antes que el panteísta francés el árabe Averroes, idearon una sola razón sustancialmente distinta y separada del hombre, y destinada a iluminarle; pero estos filósofos la hicieron patrimonio indivisible de todos los hombres, sin excepción ninguna, tanto cultos como bárbaros, al paso que el Sr. Castelar limita la participación del alma panteísta a solo los bárbaros del Norte: ellos recibieron en su origen, según el orador, como un privilegio, este alma común, y en ellos únicamente recibió forma individual en el fondo de sus oscuras cabañas, lugar de tan estupenda transformación. Ligada a esta idea, tal vez con un lazo de identidad, se halla sin duda la que enuncia el joven profesor cuando dice que sobre el individuo, sobre la nación, a pesar de los climas y de las diferentes atmósferas históricas en que el hombre se mueve, y en que se desarrollan los pueblos, *hay un espíritu real, verdadero, uniforme, que se realiza en brillantes y varias y múltiples manifestaciones y que se llama humanidad*. Es evidente el sentido panteísta de estas palabras. El panteísmo consiste en proclamar la unidad del ser o de la sustancia; y si es el llamado *humanitario*, se reduce a sostener la existencia de un solo ser humana, o si decimos, espiritual, que recibe en cada uno de los hombres determinaciones individuales, conservando sin embargo en todos ellos su esencia real y uniforme. Ahora, ¿quién no advierte con cuanta perfección se ajusta a este concepto del panteísmo el espíritu real y uniforme de que nos habla el Sr. Castelar, espíritu que se manifiesta y realiza en brillantes y varias y múltiples manifestaciones, no de otro modo que el alma panteísta que, recibida por los bárbaros que vinieron del Oriente, se manifestó en ellos tomando formas individuales en el fondo de sus oscuras cabañas? Como V. ve, todas estas fórmulas no son sino maneras diferentes de expresar el panteísmo de que está plagada la filosofía alemana en que ha bebido desgraciadamente el Sr. Castelar mucha parte de la doctrina en que asienta su idealidad histórica. Y digo mucha parte, porque basta abrir el libro de sus lecciones por cualquiera de sus páginas para percibir el resplandor de los dogmas cristianos que iluminan la inteligencia y vivifican el corazón del Sr. Castelar, entre ellos el dogma de la creación; solo que por una contradicción que sería inexplicable si careciésemos de la clave que el mismo libro nos ofrece, y de la que ya tendré ocasión de hablar a V., no hubiese confundido el joven profesor en informe mescolanza la luz



purísima de las verdades católicas con yo no sé qué llamaradas siniestras que se desprenden del fondo oscuro del panteísmo alemán.

Uno de los caracteres que suelen distinguir las producciones del espíritu moderno, es la absoluta carencia de pruebas que demuestren las doctrinas que contienen, y en caso de ofrecer alguna la debilidad e incoherencia de las razones en que se fundan, Así el Sr. Castelar rara vez se toma el trabajo de evidenciar por medio del raciocinio sus gratuitas afirmaciones; resultando de aquí que su trabajo es la expresión del más bello desorden que imaginarse puede. No es esto decir que observe siempre el mismo plan de hacerse creer bajo la fe de su palabra, pues en el caso presente no llega a la conclusión referida sino después de decir que *la razón, la Religión, la uniformidad de necesidades morales y de aspiraciones en todos los hombres, el consentimiento unánime que a ciertas verdades fundamentales dan todos los pueblos*, prueban evidentemente la asistencia de dicho espíritu real y uniforme que se llama humanidad. ¡Qué pruebas, santo cielo! ¡Triste razón la que en medio de la especie de glorificación que recibe de ciertas gentes, se ve en el tristísimo caso de ser llamada a dar testimonio de tamaño delirio! Pero ¡ay! ¡que es más doloroso todavía ver cómo se invoca a la Religión en apoyo del absurdo! ¿En qué página de los libros santos o en qué escrito católico habrá leído el Sr. Castelar el imaginario espíritu que llama *humanidad*, para decir que la Religión prueba evidentemente su existencia? Tocante a la uniformidad de necesidades morales y al consentimiento común de los pueblos, es fácil entender cuán descaminado anduvo asimismo el Sr. Castelar al establecerlas como fundamento lógico del espíritu uniforme que se realiza en brillantes y múltiples y varias manifestaciones, cuando en verdad lo que prueban es la existencia no de uno, sino de *muchos* espíritus dotados de igual naturaleza, que sienten las mismas necesidades y aspiraciones, y convienen en la percepción de las mismas verdades, como convienen los rayos de luz que bañan un objeto en hacerlo visible a nuestros ojos, sin que esta conveniencia les haga perder su mutua distinción.

Nada diré a V. de «las leyes incontrastables que engendran en el individuo otro individuo superior que se llama pueblo», ni de yo no sé qué «otro ser superior que hay en nosotros llamado humanidad»; el cual es objeto de una «idea que es el complemento de la idea de hombre»; ni del carácter «orgánico» del progreso: Todos estos conceptos, oscuros como el principio de que dimanen, y embrollados como los hilos de enredada madeja, parecen ser el corolario forzoso del *alma panteísta de los bárbaros, o del espíritu real y uniforme que se realiza en brillantes manifestaciones* sobre la tierra. Quiero, pues, pasar al nuevo orden de conceptos que aparece en las siguientes palabras del Sr. Castelar: «Ahora, bien, señores, ¿cuál es el tipo de la sociedad y de la humanidad? El tipo es el individuo, el hombre.



Por consiguiente, estudiando las facultades del hombre, estudiamos las facultades de los pueblos y de la humanidad, y estudiando los fines del hombre, estudiamos los fines también, de los pueblos y de la humanidad.» Vamos a seguirle en este estudio, empezando por el punto de partida de que arranca el joven filósofo, cual es el de las facultades del hombre. Antes sin embargo, conviene advertir que el problema que intenta resolver el Sr. Castelar está mal planteado: ¿quién le ha dicho que el tipo de la sociedad y de la humanidad que imagina es el hombre? Sería curioso en extremo oír sobre este punto las explicaciones del Sr. Castelar; pero verdaderamente aquí sucede lo que antes dije: el joven orador adelanta conceptos que no prueba, ni aun muchas veces explica, y divierte el ánimo de su auditorio con pensamientos inconsistentes y vagos, cuya expresión no arrancaría por cierto los ruidosos aplausos de la apasionada multitud, si no brillasen con los falsos esplendores de una elocuencia que sabe herir con encantadoras imágenes y con palabras seductoras la fantasía y el sentimiento popular.

La primera facultad que el Sr. Castelar reconoce en el hombre es la sensibilidad, y la segunda la imaginación. En este punto no hay dificultad ninguna contra su doctrina; pero surge y muy grave luego que el inexperto analista atribuye a los pueblos considerados en su origen un estado análogo al de la infancia del individuo, en que solo tienen lugar los actos de la sensibilidad y de la fantasía. «Los pueblos en su primera edad, se lee en las lecciones que examinamos, viven apegados a la naturaleza, y confunden y personifican todos sus poderes en una gran personalidad, en el sacerdote, que es rey, pontífice y legislador a un mismo tiempo. Por eso sus religiones *deben ser* símbolos más que ideas, sus leyes fórmulas poéticas, y los cantos sagrados su única ciencia.» ¡Con que el sacerdote considerado como rey, pontífice y legislador a un mismo tiempo, es el objeto que corresponde en la vida de los pueblos a las cosas físicas que entran por los sentidos, o a las creaciones fantásticas de la imaginación! No, Sr. Castelar, podríamos decirle: la autoridad real, el principio de la justicia y las creencias religiosas, representadas en el sacerdote de los antiguos tiempos, según el pasaje citado, no son cosas materiales, ni seres fantásticos, sino conceptos y elementos morales muy superiores a todo lo que cae solamente bajo la jurisdicción de la facultad de sentir y de imaginar. «Que las religiones de los pueblos en su primera edad deben ser símbolos más que ideas...» ¿No es esto crear la historia en lugar de estudiarla? Fuera de que todo símbolo supone un objeto invisible representado por él; sin la cosa representada no puede ni imaginarse siquiera la representación: luego la misma existencia del símbolo demuestra que bajo su forma sensible los pueblos percibirían un principio oculto, misterioso, objeto de sus creencias y de su amor, Pero además, ¿no eran intelectuales, no se referían a la razón y



a la voluntad las verdades primeras que fueron comunicadas al hombre por medio de la revelación? Aquella sagrada enseñanza tan pura, tan bella, tan fecunda, aquellos principios morales tan elevados, aquella idea de Dios tan sublime, aquellas veneradas tradiciones, ¿eran por ventura fórmulas poéticas? ¿no encerraban más que las relaciones que tenía con la naturaleza el hombre a quien se supone apegado a ella? El lenguaje mismo de que usaron los antiguos pueblos, ¿no expresaba una multitud de conceptos y relaciones abstractos y de principios morales y metafísicos muy superiores a cuanto pueden representarse los sentidos y la imaginación? ¡Ah! Donde solo campea esta pobre loca, como la llamó Malebranche, es en las elucubraciones nebulosas y panteístas de los discípulos de Kant, no ciertamente en los manantiales de la Sagrada Escritura y aun de la tradición e historia profana estudiadas tales como son, no tales como *deben ser* a los ojos del Sr. Castelar.

Además de la sensibilidad, establece nuestro profesor una facultad que generalice sus impresiones, y les dé una ley uniforme, y esta facultad dice que se llama *entendimiento*, y esa ley *noción*. El entendimiento, añade, es la facultad en que se forjan las nociones. Esta doctrina está tomada de la *Crítica de la razón pura* de Manuel Kant, quien distinguió en el conocimiento intelectual dos elementos, el uno dado en la sensación, y el segundo producido por la espontaneidad del entendimiento. Según el filósofo alemán solo se representan en la sensación los fenómenos o apariencias de las cosas; mas para conocerlas a estas en sí mismas y en sus propiedades y relaciones se hace preciso recurrir a los conceptos o nociones producidos, o como dice el Sr. Castelar, *forjados* por el entendimiento. Pero estas nociones son puramente subjetivas, como quiera que proceden de la espontaneidad del entendimiento, y no de la representación intelectual de los objetos conocidos; y he aquí por qué no pueden certificarnos de la realidad de las cosas a que se aplican. Ahora bien, al reproducir el Sr. Castelar la doctrina de Kant, sobre hacer retroceder la filosofía más de medio siglo, contra la ley del progreso encarnada en la humana naturaleza, según dice después, no puede evitar las consecuencias escépticas que han desacreditado la doctrina del filósofo alemán, y que desacreditarán toda doctrina que no derive la realidad de nuestros conocimientos de la evidencia con que resplandecen ante las miradas de nuestros espíritus los objetos conocidos naturalmente. «Esta es la tercera idea del pueblo (prosigue el Sr. Castelar, dejando en claro la segunda), en que ya *la idea del derecho se aclara en la mente*, y se empieza a desasir del símbolo, como la fruta de la flor.» Hemos visto que el entendimiento humano está llamado a generalizar las impresiones que recibimos de los objetos sensibles; pero nos faltaba ver cómo este mismo entendimiento ejerce en los pueblos, no sabemos en virtud de qué secreto talismán, la alta misión de aclarar la idea del derecho. ¿Será que el



Sr. Castelar mire el derecho como una ley de las impresiones sensibles forjadas por el entendimiento? No lo creemos; pero es indudable que tamaña contradicción resulta del contesto literal de sus palabras.

La tercera facultad que siguiendo al patriarca del racionalismo alemán, enumera el profesor del Ateneo¹, es la razón, por cuyo medio «se llega a la cúspide de la inteligencia; a la *idea*.» Conviene advertir que en la tercera edad de los pueblos, caracterizada por el ejercicio del entendimiento, anterior al de la razón, *la idea del derecho*, según el Sr. Castelar, *se aclara en la mente*, no obstante que hasta que aparece en el hombre la razón, el ánimo aún no se ha elevado a la cúspide de la inteligencia. Ahora bien, ¿la idea del derecho es idea, sí o no? Si no lo es, ¿cómo puede aclararse en la mente? Y si es verdaderamente idea, ¿cómo ha podido nacer antes que aparezca la razón, por cuyo medio se llega a la cúspide de la inteligencia, a la idea? ¿Qué idea será esta que aún no tiene el ánimo cuando ya está perfectamente ilustrado por la idea del derecho? ¿Y a esta jerga se llama filosofía y elocuencia? Pero oigamos de nuevo al orador: «La noción borrada como un ligero boceto de idea en la inteligencia, solo se alza a tener el sello de unidad, el carácter de verdadera ley en la razón.» ¡Singular imagen la de una pobre noción que después de haber sido borrada se alza hasta la altura de la ideal! ¡Como si borrado por un pintor el boceto de un cuadro, luego se levantase por su propia virtud y tomase las claras proporciones y el animado colorido de una composición acabada! «Y la edad de la razón, continúa el señor Castelar, es la edad madura de los pueblos; edad en que el *derecho se define clara* y distintamente, y en que todos los ciudadanos sujetos, no a la voluntad de una clase, ni de un déspota, sino a la ley, realizan la libertad.» Al hablar de esta edad de perfecta madurez en que el derecho se define clara y distintamente, el autor de las lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid, no advirtió sin duda que para caracterizar la edad anterior, usó de los mismos o parecidos términos, diciendo que en ella la idea del derecho *se aclara en la mente*, ¿qué diferencia puede haber entre una y otra claridad? Verdad es que la primera viene acompañada en el discurso del Sr. Castelar de la libertad de los ciudadanos, que con buen acuerdo se hace consistir en la sumisión y obediencia a la ley; pero si bien se mira, lo mismo debe de suceder en la tercera edad de los pueblos en que la idea del derecho se aclara en la mente, pues quien dice derecho, dice también ley y libertad. Todos estos conceptos se hallan necesariamente unidos. Se dirá que en la tercera edad de los pueblos el derecho es conocido pero no observado, y que en la última se lo tribuía un respeto universal y

¹ El Sr. Castelar es también profesor de la Universidad de Madrid, y discípulo de otro profesor de la misma Universidad, autor y traductor de un libro de historia, justamente calificado de *impío*, y expulsado como tal de la lista de obras de texto, donde hubo de penetrar por desgracia.



religioso; mas ¿cuál sería la razón de esta diferencia? ¿Acaso desde que el hombre ve con claridad el derecho que debe respetar, no se siente dotado de una facultad interior que guiada por la luz de la Religión y de la sana moral, y aun movida por las sanciones de aquí bajo, puede muy bien, sobre todo si se halla auxiliada por la gracia, realizar el orden de cuyo cumplimiento tienden la observancia del derecho y la verdadera libertad?

El profesor del Ateneo de Madrid pone término a su estudio sobre las facultades del alma tratando de la voluntad; he aquí como habla de ella: «Dos son las leyes del hombre: conocer y obrar... Para obrar necesita de la voluntad que es la actividad en su último grado, pues por ella el espíritu determina su ser *a producirse, a realizarse en el tiempo*, y por ella el hombre es después de Dios, el autor de su propia vida.» Prescindo del abuso que se hace en este libro de la palabra ley, pero no puedo hacer otro tanto con esta definición de la voluntad. Afirmar que el espíritu se produce a sí mismo, que se determina *a ser, a realizarse*, es hablar sin sentido, y en caso de haberlo oculto, es reproducir los delirios de Amadeo Fichte, para quien el yo se *pone* o se establece a sí mismo, y pone también al universo como obra suya. Y a la verdad, ¿qué significa una determinación de la esencia del hombre *a ser, a realizarse y a producirse*? No, los seres finitos, aunque pertenezcan a la más excelsa jerarquía entre todas las criaturas, no pueden determinarse a producirse, por la sencilla razón de que ya fueron producidos por Dios, como ha reconocido el señor Castelar. Dijera este orador que la voluntad es la facultad de amar, de querer, de determinarse a obrar según la norma del deber y de la honestidad realizando las relaciones que nos unen a Dios y a nuestros semejantes, y todos aceptaríamos su doctrina, y aplaudiríamos su animada palabra, la que solo entonces rebosara en la más pura elocuencia, cuando exprese fiel y verdaderamente la sana doctrina.

Véase a qué términos nos ha conducido el rápido análisis de los principales conceptos con que pretende iluminar el señor Castelar el florido campo de sus lecciones filosófico-históricas. Desgraciadamente estos intrincados conceptos son como la raíz venenosa de algunas plantas que dejan ver en lo exterior flores de hermosa vista, o como aquel Árbol puesto en el Paraíso, cuya fruta tenía un aspecto deleitable, y con el cual prometía regalar el paladar, mas que una vez comida fue poderosa para dar la muerte a nuestros primeros padres y a todo el linaje humano. ¡Ay! la filosofía moderna sabe hablar de libertad, de luces, de progreso, de prosperidad, de riqueza y de dicha, y este es el secreto de la fascinación que ejerce sobre las masas seducidas; pero si bien se mira, hay en su oscurísimo seno un inmenso vacío que no bastan a ocultar ni esta misma oscuridad, compañera inseparable del error, ni aquellos mismos halagüeños conceptos en que únicamente se fija el corazón



apasionado de la seducida multitud. Por lo demás, el progreso, la libertad, la civilización, y otras palabras con que el Sr. Castelar logra entusiasmar a sus oyentes, y tal vez, lo que sería más doloroso, a la noble juventud que le admira, tampoco resisten el examen, antes como vanas sombras muestran su falla de realidad y consistencia en presencia de la luz.

Otro día, mi querido P. Salgado, continuaré este ligero ensayo, siquiera no tenga más objeto que el de corresponder a la benevolencia con que V. se sirvió encomendarme una tarea, que nadie mejor que V. mismo hubiera podido desempeñar en obsequio de la verdad. Entre tanto queda de V. su apasionado amigo Q. B. S. M.

JUAN MANUEL ORTÍ.



CARTA SEGUNDA.

Mi QUERIDO PADRE SALGADO: Tengo para mí que el error fundamental, o mejor dicho, el germen fecundísimo de los funestos delirios que tienen dolorosamente conturbada la noble inteligencia de nuestro historiador filósofo, se halla en las siguientes líneas de su libro: «Comprended, señores, convirtiendo vuestros ojos a la historia, que toda ella está levantada sobre la ley de contradicción, como los astros están sostenidos por la repulsión y la atracción, que vienen a ser el secreto de sus divinas armonías. Al fin, ¿qué es la historia? El desarrollo del espíritu humano en el tiempo y en el espacio, en todas sus fases, con todas sus facultades, bajo la ley divina de la Providencia. Pues bien, siendo el desarrollo del espíritu humano, ¿cuál es la manifestación del espíritu? La idea, el pensamiento. *¿Y la ley del pensamiento? La contradicción.*» Es imposible expresar el absurdo con términos más claros; digo mal, la doctrina del Sr. Castelar es la lógica del absurdo erigido en principio; lógica seguida por los sofistas griegos, y reproducida en nuestra edad por el fundador de la escuela que lleva su nombre, el nombre aborrecible de Hegel. El orador del Ateneo (dolor causa decirlo) no ha hecho más que traducir al castellano, despojándola de su forma técnica, y vistiéndola con el traje de una elocuencia declamatoria, la doctrina hegeliana, que tal vez no ha comprendido bien, ni menos pesado sus funestas máximas y aplicaciones. Todo esto es grave, muy grave, como V. conocerá, mi respetado amigo; y yo debo justificar con perfecta evidencia la verdad de mis juicios.

El Sr. Castelar afirma que *la contradicción es la ley de la naturaleza, la ley del espíritu, y la ley de la historia*: tales son sus palabras. ¿Quién habrá que al fijar la mente en su sentido no afirme conmigo que esas palabras son la expresión del más complete delirio, y el síntoma infalible de los más dolorosos extravíos?

Empezando por la naturaleza, vea V. cómo explica el señor Castelar la ley de contradicción a que la cree sometida: «La vida, dice, es una lucha, el desarrollo de nuestro cuerpo un combate. Lucha en los cuerpos la esencia con la existencia. Lucha en las esferas la atracción con la repulsión. Luchan en la tierra las estaciones. Lucha en el campo el tallo de la planta con su semilla. Como toda idea lucha, con su opuesta, lucha con su límite todo cuerpo... El plan inmenso de la naturaleza se levanta sobre contradicciones.» ¡Pobre filosofía, que ni siquiera conoce el valor de sus términos, y que jamás los usa sino después de haberlos confundido! Aquí por ejemplo se usan indistintamente los de *contradicción* y *lucha*, cuyo diverso sentido no puede ocultarse a quien atentamente los considere. La *lucha* procede de dos fuerzas contrarias; mas la *contradicción* consiste en afirmar de alguna cosa



cualidades o atributos que recíprocamente se excluyen, como lo blanco y lo negro, lo justo y lo injusto, lo finito y lo infinito, el ser y la nada. Ninguno de los seres o fuerzas que luchan con sus opuestos contradice su naturaleza, sino que la sigue fielmente; ¿el tigre, por ejemplo, no se conforma con su naturaleza y sus instintos al caer sobre su presa y devorarla? ¿y no sigue la suya el manso cordero cuando huye de su enemigo? Sin duda que la ferocidad y la mansedumbre son cosas contrarias; pero bien mirado, ni se contradice a sí mismo el tigre siendo feroz, ni el cordero siendo manso. Pero examinemos algunos de los ejemplos del Sr. Castelar, el del tallo de la planta cuando rompe la envoltura de la semilla en que está contenido. ¿Por ventura en este movimiento hay sombra siquiera de contradicción? ¿No sigue el tallo su natural tendencia esforzándose por vencer el obstáculo que le impide penetrar la tierra para salir a luz? El joven profesor ha observado que las fuerzas interiores que Dios ha colocado en el seno de los seres creados como un principio de conservación y desarrollo, bailan en su ejercicio multitud de obstáculos que las limitan y embarazan; y que para removerlos con la ayuda del tiempo, y llegar a su fin, necesitan obrar sobre ellos algunas veces con violento y destructor impulso, como la llama contra el ramaje que la detiene, como el huracán contra el árbol que se opone a su marcha. Lo que no ha considerado el Sr. Castelar es que esta especie de lucha, lejos de encerrar la más leve contradicción, es una prueba acabada y patente de que cada cosa obra en el orden natural de perfecto acuerdo con sus respectivas propiedades; acuerdo que es justamente el concepto opuesto a la contradicción, la cual consistiría, si fuese posible, en ser cada cosa lo contrario de lo que es, en obrar de un modo diametralmente opuesto a su propia esencia, o lo que es lo mismo, en ser y no ser, en vivir y morir, moverse y estar en reposo, descender y elevarse a un mismo tiempo. No hay ser ninguno en el universo dotado a la vez de propiedades incompatibles, ni hay ninguna fuerza orgánica o inorgánica que no tienda hacia el término que le está señalado, según su naturaleza, por la sapientísima mano de Dios. ¿Quién no percibirá en la naturaleza una armonía encantadora, un concierto universal de todas sus partes enlazadas entre sí, y con el todo que forman para dar testimonio de la sabiduría y del amor del Señor que las creó? ¿Que la contradicción es la ley de la naturaleza! Pero entonces, ¿cómo se explica el orden que todos admiramos en ella? Si cada ser es lo que debe ser, y obra como debe obrar para cumplir el encargo providencial que ha recibido, ¿dónde está la contradicción? Y si esa armonía es tan solo aparente, y en lo más íntimo de las cosas impera la ley de contradicción, ¿dónde está la sabiduría del Creador? ¿Qué otra cosa diríamos de un arquitecto que se contradijese en el plan de sus obras, sino que carecía no solo de ciencia sino de entendimiento claro?



Pues eso mismo viene a decir el Sr. Castelar del divino arquitecto al afirmar que el plan inmenso de la naturaleza está levantado sobre contradicciones.

Vea V., mi respetado amigo, las consecuencias que naturalmente engendra la sola confusión de dos términos de tan diferente sentido como son los de *contradicción* y *lucha*. Pero observe V. cuán singulares, mejor dicho, cuán extravagantes y absurdas son algunas de las luchas imaginadas por el Sr. Castelar: ¡la de la esencia de los cuerpos con su existencia, la de todo cuerpo con su límite! ¿Quién oyó jamás tales desvaríos? ¿Y tendrá derecho su autor a ponderar el progreso de las luces y de la razón como una ley de la humanidad?

La otra ley que constituye la contradicción en los labios del Sr. Castelar, es la ley del espíritu. Según este principio el entendimiento tiene necesidad de afirmar de cada cosa cualidades enteramente contrarias, y decir, por ejemplo, que los cuerpos son extensos y simples, o que el alma es espiritual y material, y el mundo creado e increado. Si la contradicción fuese la ley del espíritu, el escepticismo estaba justificado; porque no habría verdad que no debiera negar el espíritu, siguiendo la ley de contradicción, ni habría certeza que estuviese al abrigo de su contrario, la duda; pero sobre todo, el error capital de nuestro siglo, que es el panteísmo, establecería bajo el amparo de esa ley absurda su funesto reinado. V. recordará los términos en que vino a confesar este error el más brillante de sus corifeos, Víctor Cousin; jamás el panteísmo se formuló ni más claramente ni con mayor número de contradicciones: hélas aquí: «El Dios de la conciencia, dice en sus *Fragments de philosophie*, es *uno y muchos, eternidad y tiempo, espacio y número, esencia y vida, individualidad y totalidad, principio, fin y medio, colocado en la cima del ser y en su grado más humilde, infinito y finito, triple en fin, a la vez Dios, naturaleza y humanidad.*» A la verdad, si la contradicción fuese la ley del espíritu, no sé qué pudiera objetarse a este tejido de absurdos y contradicciones.

Tan cierto es que el panteísmo saldría triunfante si pudiera apoyarse sobre el principio del Sr. Castelar, que el más intrépido de los panteístas modernos, y al mismo tiempo el lógico más inexorable entre cuantos han puesto la ciencia del discurso al servicio del mal, Hegel, no ha vacilado en asentar todo el sistema de sus tremendas deducciones sobre ese mismo principio. El ser y el no ser, ha dicho el sofista alemán, son una misma cosa: *Sein und nichts sind dasselbe*. Él ha identificado en su mente el bien y el mal, la luz y las tinieblas, y todos los principios y elementos contrarios, cuya perfecta distinción ha sido, es y será la base indestructible de la lógica secular de la razón humana; y sobre las ruinas de esta hermosa lógica de la verdad y de la evidencia ha fabricado su sistema panteísta, cuya ley es la contradicción y cuyo fondo es el ateísmo.



Pero volviendo al Sr. Castelar, no temo decir que a la sombra que proyecta su doctrina, antes quizá nunca oída en este suelo clásico del buen sentido, no hay error ni delirio por extravagante que sea, que no pueda vivir y aun florecer y arrojar frutos de maldición. Si fuera posible admitirla por un momento, todas las verdades vendrían luego a desaparecer, y el orden real y el ideal, las cosas y el pensamiento se ofrecerían a la mente, no diremos como los ensueños de un delirante, sino como no sé qué absurdo colosal, en cuyo seno se contuviesen todos los absurdos y todos los sofismas que pueden oscurecer y hacer vacilar a la inteligencia del hombre. Imposible parece que un entendimiento como el del Sr. Castelar haya caído en tales desvaríos, diciendo que la contradicción es la ley del pensamiento, y afirmando por lo tanto implícitamente que podemos y debemos atribuir a una misma cosa cualidades que se excluyen como lo blanco y lo negro, el ser y el no ser, la luz y las tinieblas, el bien y el mal. Pero esta es la verdad, por más que sea triste confesarlo. La subversión a que aspira la democracia en el orden social y político, se halla asociada en la mente del fogoso tribuno con el trastorno de las leyes y principios de la lógica y de la razón, uno de los cuales es aquel famoso axioma: *Imposibile est idem simul esse et non esse*. Pluguiese a Dios que yo me engañara; pero ¡ay! que no cabe en este punto engaño ni ilusión, y si cupiera, el mismo Sr. Castelar se encargaría de disiparla. Es tal el entusiasmo con que nuestro filósofo ha abrazado la doctrina de la contradicción, considerada como la ley del mundo real y del pensamiento humano, que no parece sino que considera su descubrimiento como un paso de gigante dado por el espíritu humano en la carrera del progreso. Excusado parece advertir que la gloria de tan estupendo descubrimiento había de tocar a la filosofía alemana, que tan siniestras llamaradas arroja en las lecciones del profesor del Ateneo; y realmente así lo confiesa este con una humildad que le honra. «Un gran filósofo, dice, Kant, hizo un inmenso servicio a la ciencia, manifestando en su crítica de la razón pura *el carácter antinómico de nuestra conciencia*, que ya habían descubierto cada uno por su camino Platón y Aristóteles, que habían admitido ya la misma filosofía escolástica. Pero Kant creyó, señores, que las antinomias eran insolubles. Había descubierto una parte de la verdad, pero no había podido alcanzar toda la verdad. El espíritu humano ha mostrado, meditando sobre sí mismo, *que la contradicción es la forma de la idea*; pero que así como el cuerpo y el alma, contradictorios, se reúnen infaliblemente en una armonía superior que se llama humanidad, hombre, que es a un tiempo alma y cuerpo, *y algo superior a esos dos elementos, así toda idea se resuelve en una síntesis suprema*. No son, pues, tampoco insolubles las antinomias en el espíritu.» Dejando a un lado la supuesta contradicción entre el cuerpo y el alma, que tan solo son diferentes, en razón a las propiedades específicas que respectivamente poseen, y



pasando asimismo por alto ese algo superior al alma y al cuerpo que atribuye al hombre sobre la fe de su palabra, tal vez: empapada en esta ocasión en los errores del panteísmo, paréceme lo más oportuno recordar en este momento al lector los términos de esas antinomias o contradicciones que Kant no pudo conciliar, pero que el Sr. Castelar declara solubles, y por tanto susceptibles de la más perfecta armonía, gracias al progreso del espíritu humano meditando sobre sí mismo. Debo advertir que los términos de las antinomias, que voy a transcribir, son los mismos que empleó Manuel Kant en su *crítica de la razón pura*, a la cual se refiere el Sr. Castelar, conviene a saber:

«ANTINOMIAS DE LA RAZON PURA².

Primera oposición de las ideas trascendentales.

TESIS

El mundo tiene principio en el tiempo, y está limitado en el espacio.

ANTÍTESIS

El mundo no tiene principio ni límite, sino que es al contrario infinito en cuanto al tiempo y al espacio.

Segunda oposición de las ideas trascendentales.

TESIS

Toda sustancia compuesta consta de partes simples: nada hay en el mundo que no sea simple o compuesto de cosas simples.

ANTÍTESIS

Ninguna cosa compuesta consta de partes simples: no hay en el mundo cosa ninguna simple.

Tercera oposición de las ideas trascendentales.

TESIS

La causalidad o virtud de producir efectos según las leyes de la naturaleza no es la única de que podemos derivar todos los fenómenos del mundo; es necesario admitir además una causalidad que obre libremente si hemos de explicar dichos fenómenos.

ANTÍTESIS

La libertad no existe: todo sucede en el mundo según leyes naturales.

² Las antinomias en la doctrina de Kant no son el carácter de la conciencia, como dice equivocadamente el Sr. Castelar, sino de la razón pura.



Cuarta oposición de las ideas trascendentales.

TESIS

El mundo sensible está relacionado con un ser absolutamente necesario.

ANTÍTESIS

No existe ser necesario que sea la causa del mundo.³

Excusado es decir que el *gran filósofo*, como llama a Kant el Sr. Castelar, no halló luces en su razón ni en su orgulloso ciencia para demostrar de un modo invencible los sublimes dogmas de la creación, de la libertad y del ser necesario, y desvanecer las miserables argucias en que se fundan las antítesis que se oponen a estas tesis incontrovertibles ante el doble criterio de la fe y de la evidencia demostrativa. ¡Cosa rara! el Sr. Castelar felicita al filósofo de Königsberg en nombre del progreso de la razón y de la filosofía por haber descubierto el carácter antitético de la conciencia, cuando este imaginado descubrimiento sería en todo caso un testimonio infalible de la impotencia de la razón y de la filosofía. Sí, amigo mío; la doctrina de Kant es en último término la duda, el escepticismo, el suicidio de la razón, declarada por este filósofo incompetente para decir esta hermosa palabra: Dios EXISTE. Pero le faltaba algo a esta filosofía disolvente: a la duda era preciso añadir el absurdo, y el señor Castelar se ha encargado, si no de realizar esta obra, porque en España, gracias a Dios, siempre han sido y serán exóticas tamañas extravagancias, de declararla realizada por el espíritu humano tan atrocemente calumniado. En efecto, no bastaba decir a este pobre espíritu en nombre de la razón pura: «Tú no puedes saber si Dios existe o no existe, si eres libre o estás encadenado por una fatalidad inexorable, si el mundo es creado o increado, o si es finito o infinito», que es lo que se le dice en las antinomias de Kant; era preciso además burlarse de su buen juicio, de su lógica y razón natural, y decirle: «No creas que esas afirmaciones y esas negaciones se excluyen, no, antes se reúnen infaliblemente en una armonía superior, en una síntesis suprema.» ¡Santo cielo! ¿Qué armonía puede haber entre el ateísmo y la existencia de Dios, por ejemplo? ¿Cuál será a los ojos del Sr. Castelar la síntesis suprema en que se reúnen estos contrarios? ¡Ah! no lo dirá el joven profesor, porque esa síntesis es en su mente una mera ilusión; mas en la realidad y en los libros de los sofistas modernos es el lazo con que se intenta cautivar las inteligencias bajo el innoble yugo de la mentira y del absurdo.

³ *Lógica trascendental*, sección segunda.



¡Cosa verdaderamente extraordinaria, y que más de una vez habrá convidado a V. a tristes meditaciones! En el seno de la Europa cristiana, de la Europa culta, y en el seno mismo de la ciencia y de la filosofía se ha formado la escuela más odiosa da que tal vez haya ejemplo en la historia del espíritu humano: la escuela del sofisma y de la perversión intelectual llevada hasta el más repugnante cinismo, la escuela fundada por el prusiano Hegel. No parece sino que este sofista vino a llenar la medida de los abominables delirios con que asombraron al mundo los otros discípulos y continuadores del gran filósofo; y a mostrar de cuanta osadía es capaz el espíritu humano, abandonado por Dios, cuando sigue el triste camino de las negaciones sacrílegas y del sofisma. Hegel, mi querido amigo, fue el autor de la absurda doctrina que el Sr. Castelar en los pasajes notados y en algunos otros de su libro ha vestido con las galas de su fantasía; de esa doctrina que pretende conciliar en una síntesis suprema el ser y el no ser, la luz y las tinieblas, el mal y el bien, el pensamiento y la extensión, lo finito y lo infinito, la verdad y el error; de esa doctrina que confunde en no sé qué principio indefinido, vago, llamado lo absoluto, todos los seres, Dios y el mundo, la naturaleza y los espíritus, lo subjetivo y lo objetivo; de esa doctrina que aplicada al orden social por la lógica de Proudhon ha herido de muerte los intereses más puros y santos de la vida humana. No exagero nada. Conocidos son los textos de entrambos enemigos de la verdad, y de entrambos demolidores, el uno especialmente del orden intelectual y metafísico, el otro del orden social, y tanto el uno como el otro del orden moral y religioso, fuera del cual el mundo no puede vivir.

Por último, el Sr. Castelar ha intentado aplicar al orden histórico su tesis desesperada, y en verdad que esta aplicación no es la parte menos lamentable de sus lecciones. En las razas semítica e indo-europea fue el orador del Ateneo a percibir su desventurada antinomia, representándose después al Cristianismo, «*que es, dice, la armonía de todas las grandes oposiciones históricas*, reuniendo a los semitas y a los indo-europeos en la idea *sacrosanta de la humanidad*, y reconciliando a Dios con el hombre en el dogma divino, eterno del Verbo.» Como V. ve, es muy difícil, mi respetado Padre, separarse tantas veces en tan poco trecho de la verdad. Mas para conocer hasta qué punto anda descaminado el orador de la democracia, debo notar que la oposición o antinomia que señala entre esas dos razas nacen en su fantasía, de que la raza semítica «fue el sacerdote de Dios y la raza europea el artista del hombre. Cada una de dichas dos razas tiene su idea. La idea de la raza semítica es la idea de Dios... La idea de la raza indo-europea es la idea del hombre, idea que Grecia, la artista de esa raza, llevó a su más hermoso esplendor.» Basta de citas; que ya es justo reducir a su verdadera fórmula los errores que se contienen en este lugar. El primero consiste en suponer antinomia u oposición entre



dos razas, porque se dice que una conserva la idea de Dios y otra perfecciona y ennoblece la idea del hombre. El Sr. Castelar no ha reparado que entre esas dos ideas no hay ni puede haber oposición ninguna: si la hubiese, sería preciso admitirla entre los seres que representan, lo cual es absurdo, porque ¿cuál linaje de oposición cabe, tratándose de la naturaleza de las cosas, entre el Creador y la criatura, o entre el original y la imagen, supuesto que imagen es el hombre y semejanza de su Dios y Señor? Demás de esto, ¿carecía por ventura la raza semítica, carecía el pueblo escogido de la idea del hombre? Pues que, ¿será preciso para conocer la naturaleza humana con todas sus excelencias y facultades recibir la iniciación de la sabiduría griega, meditar los libros de sus filósofos? El Sr. Castelar olvidó al decir esto que la luz de la revelación había penetrado en la inteligencia del pueblo escogido, y que esa luz lo mismo esclareció el concepto de Dios que el concepto del hombre. Repase el Sr. Castelar y medite los libros del antiguo Testamento, el Génesis, la Sabiduría, los Salmos, todos ellos, y verá cómo resplandece en aquel pueblo el verdadero concepto del hombre. ¿En qué libro de la filosofía griega se contiene como en el Génesis la historia de la formación del hombre, y la doctrina de las dos sustancias cuyo consorcio íntimo y misterioso forma la vida? El dogma del pecado original, ¿no alumbró los más secretos arcanos de nuestro ser cual nunca pudieron alumbrarlo todos los discursos y fábulas de los griegos? Cuando Job representaba con tan fuerte colorido los combates de la vida, y mostraba las esperanzas de su alma en otra vida mejor⁴; cuando Moisés dictaba aquellas admirables providencias que le han merecido el título del más sabio de los legisladores; cuando David meditaba la ley santa del Señor, cuyos preceptos, justificados en sí mismos, tan perfectamente se avienen con nuestra naturaleza y destino; en suma, cuando raudales de moral y de la más alta sabiduría brotan de todos los lugares de la Sagrada Escritura, ¿será razón decir que aquellos santos varones inspirados de lo alto, carecían de la idea del hombre, la cual tan solo iluminaba el entendimiento del griego en medio de las tinieblas del gentilismo? Y ¿cuál era por otra parte el concepto del hombre a

⁴ «Sé, dice Job (cap. XIX v. 25 y s.) que vive un Redentor y que en el último día he de resucitar de la tierra y de nuevo he de ser rodeado de mi piel, y en mi carne veré a mi Dios. A quien he de ver yo mismo y mis ojos lo han de mirar y no otro: esta mi esperanza está depositada en mi pecho.» Cito este hermoso pasaje para hacer notar la ligereza con que el Sr. Castelar supone que «los mismos hebreos que eran los escogidos del Señor, *no tuvieron ideas claras* de este dogma tan grande y tan trascendental (el orador se refería al dogma de la inmortalidad del alma.)» El Sr. Castelar hubiera podido corregir sus ideas, leyendo otros muchos lugares de la Sagrada Escritura que expresan bien a las claras el dogma de la inmortalidad del alma, como son: Psal. 114. v. 9.—Psal. 26, v. 13. —Sal, 48, y 15—Isaías, c. 26, v. 19 y c. 33 v. 14. —Ezechiel. c. 26, v. 20. —Daniel, c. 12. v. 2. —Eclesiastés, cap. 21, v. 14. —Tobías, 2 v. 18. —Judit, 16, v. 20 y sig. — Otros muchos textos inserta el Rosselli, Suma filosófica, C. XVI, art. III, donde se demuestra hasta la saciedad contra Voltaire y otros ateos y deístas que la creencia en la espiritualidad e inmortalidad del alma se halla contenida en los libros de la Sagrada Escritura. Puede asimismo leerse acerca de esta materia el discurso de Frayssinous, en su defensa del Cristianismo, y recientemente el interesante artículo publicado por el Padre Melguizo en *La Razón Católica*, al fin de la cuarta serie.



que se había elevado la filosofía griega? La dignidad humana, el libre albedrío, el origen del alma y su destino, que son los objetos más interesantes del estudio del hombre, ¿fueron por ventura conocidos de la raza indo-europea con aquella perfección que supone el Sr. Castelar cuando dice que la Grecia llevó esa idea a su más hermoso esplendor? ¿o cuando, añade, que «los indo-europeos fueron por todo el mundo inquietos siempre, cincelandos con sus artes al hombre para hermosarlo y hacerle digno de recibir en su amoroso seno al Dios velado por los semitas?» ¡Digno el gentil de recibir a Dios en su seno! Díganlo las abominaciones de Grecia y Roma; dígalo el estado de degradación en que se hallaba el mundo a la venida del Señor; óiganlo, protestando contra el Sr. Castelar, todos los libros y todas las historias.

Dos palabras más para concluir por hoy. Eso de presentar dos ideas, que tan perfectamente se relacionan, la idea de Dios y la del hombre, como términos de una supuesta antinomia histórica entre las dos razas a quienes se atribuyen; eso de representar al Cristianismo como la síntesis de dos tesis contradictorias, o como la armonía de todas las oposiciones históricas y la reconciliación de los semitas y los indo-europeos en la idea *sacrosanta* de la humanidad; eso de decir que los primeros merecieron la revelación, y los segundos hicieron al hombre digno de recibir a Dios, es tan falso, tan sacrílego, tan contrario a las lecciones de la razón y de la historia, y aun a los sentimientos del Sr. Castelar, como todas las máximas del racionalismo en que parece haber bebido este joven la doctrina de sus lecciones. No, la religión cristiana no es la síntesis, no es la armonía de las oposiciones históricas, sino una nueva y radiante luz que consume y aniquila el error y difunde por todo el mundo el reino de la verdad y de la vida. Si esta revelación divina concuerda en algunos puntos con la sabiduría de los filósofos, mezclada siempre con impura liga, nada sin embargo debe a esa sabiduría, nada ha recibido de ella. ¿Ni cómo ha de recibir nada del hombre Aquel que ha dado al hombre la luz intelectual con que percibe la verdad y el amoroso movimiento con que tiende al bien? V. sabe, mi respetado amigo, cuánto se esfuerza el racionalismo en buscar en la antigüedad, particularmente en el Oriente, los elementos del Cristianismo, y en representar a su divino Autor bajo la forma de una inteligencia vasta y sublime que supo unir en armonioso sistema las verdades diseminadas por el mundo. Esta teoría ha sido ya juzgada; mas no deja por ello de ser alarmante para el fiel y peligrosa para los ánimos sencillos, sobre todo para la juventud. ¿Por qué no habrá procedido el Sr. Castelar, él que se precia de católico, con el delicado miramiento que aconseja este peligro? ¡Qué triste idea se formaría del Cristianismo el que cautivado por la palabra del profesor del Ateneo, creyese que había



descendido del cielo para abrir su seno a dos ideas contrarias, la idea de Dios perteneciente a la raza semítica y la idea del hombre cincelado por la Grecia!

Reciba V., mi querido Padre Salgado, el afecto respetuoso de su amigo Q. B. S. M.

JUAN MANUEL ORTÍ



CARTA TERCERA.

Mi QUERIDO PADRE SALGADO: Continuando el examen de las lecciones del Sr. Castelar, conviene fijar la atención sobre uno de los mayores y más trascendentales errores que se han deslizado de los labios del joven maestro del Ateneo, a su vez discípulo de las falsas escuelas de Francia y Alemania. Este error es el supuesto progreso histórico de la Religión, ideado por los racionalistas contemporáneos para comprobar su doctrina del progreso indefinido. A los ojos del racionalismo la historia primitiva del hombre es la descripción de la infancia de nuestra especie, y esta infancia en nada se distingue de la del individuo; pues así como en los nidos la vida sensible precede con mucho a la vida intelectual y moral, así también el linaje humano debió empezar viviendo únicamente la vida de los sentidos y de la fantasía, sin que ningún concepto superior iluminase su mente, ni afecto alguno espiritual encendiese y vivificase su corazón. Tal es la doctrina del Sr. Castelar, basada, como V. ve, en la confusión de la infancia de la individuo con la de la especie, cuyos primeros miembros fueron creados adultos. Ahora bien, en medio de la soledad, careciendo del uso de la razón, desprovisto de todo auxilio y enseñanza del cielo, como falsamente se supone al hombre primitivo por los soñadores del progreso, ¿quién iluminará su mente con el conocimiento de las leyes morales y religiosas que deben ordenar su vida? No vaya V. a creer, mi respetado amigo, que el Sr. Castelar vuelva sus ojos con este propósito a aquella enseñanza divina que recibió el primer hombre, y que fue oscurecida después del diluvio por las pasiones levantadas en tumulto contra toda dirección ordenada; pues según la doctrina del progreso, en la que para nada figura la acción de Dios, el hombre es el verdadero artífice de su propia historia, y sus fuerzas latentes, desplegadas sucesivamente en la serie de los siglos bajo la supuesta ley del progreso, son el principio de las grandes y bellas transformaciones del universo moral en el orden social, científico y religioso. Si, en medio de la soledad, en el seno de una naturaleza virgen y bella, el hombre debió, según nuestro joven filósofo, abandonado en este punto muy particularmente a las tendencias de su propio carácter⁵, el hombre debió de crear un culto que estuviese en armonía con las condiciones puramente sensibles de su ser, cual fue el culto de la tierra, del mar, de las fuerzas materiales y de los astros. Aquí tenemos el punto de partida del progreso religioso que se atribuye a la humanidad como una ley encarnada en su naturaleza. En este momento de la historia primitiva el hombre se halla en relación directa con el mundo físico sin otra luz que las

⁵ «En la construcción de mi enseñanza, dice el Sr. Castelar, he atendido más (*defecto inevitable de mi carácter*) al arte que al *rigor científico*.» pág. 541.



percepciones de los sentidos, ni otros impulsos que sus apetitos. Hijo de la naturaleza, y suspendido a sus pechos como un tierno infante a los pechos de su madre, solo de ella podrá recibir dirección y fuerza, luz y calor, verdad y vida, porque solo las madres educan y alimentan a sus hijos en los primeros años de la infancia. El naturalismo es completo: vea V. ahora las palabras del Sr. Castelar: «El hombre primitivo, HIJO DE LA NATURALEZA, suspendido a ella como el niño al pecho de su madre... encantado y agradecido, debía ver dioses, almas en toda la naturaleza.»

Pero estos principios son demasiado groseros para satisfacer el instinto del hombre: el Sr. Castelar se apresura a ponerlo en los caminos del progreso, en los cuales trocará la humanidad *el sentimiento sencillo* del fetiquista en *una larga serie de dogmas depositados en la conciencia de los sacerdotes*. Ya no adorará el hombre los objetos individuales del orden físico, sino la naturaleza toda, o mejor dicho, el conjunto monstruoso que forma el panteísmo cuando aspira a fundir en una sola sustancia a Dios con la naturaleza y con la humanidad. Pero el progreso religioso sigue su curso. El hombre llega a entender «que su alma encierra un criterio superior al criterio de los sacerdotes, una moral más pura que la moral pagana;» y he aquí que su razón protesta contra las antiguas teogonías, contra los dogmas depositados en la conciencia sacerdotal, y que los dioses vienen a convertirse a los ojos de la razón emancipada y libre «de reflejos de la naturaleza en reflejos de la conciencia humana.» Entonces pareció Homero y «fundó la religión del hombre.» No fue sin embargo esta religión el último término del progreso: ella debía preparar al espíritu humano «a recibir una verdad más alta;» y en efecto, el paganismo clásico cayó también, como caen todas las cosas en este sistema de progreso indefinido, y sobre sus ruinas desoladas apareció la Religión celeste de Jesucristo.

Excusado parece decir que en esta serie de mudanzas a que se quiere someter de un modo lógico y fatal el culto y las creencias de los pueblos, el Sr. Castelar no ve más que la ley de un progreso ascendente, cuyos grados sucesivos se hallan contenidos entre el fetiquismo o la adoración de las cosas materiales, y el triunfo que mediante la Religión cristiana obtienen «el espíritu sobre la naturaleza, la libertad sobre el privilegio, Dios sobre todas las sombras de la historia.» La idea del progreso fascina la noble inteligencia del Sr. Castelar hasta el punto de infundirle respeto estas mismas sombras, a las cuales consagra la especie de poesía que le inspira su juvenil entusiasmo. ¡Quién lo creyera! Para el profesor de Madrid el paganismo es una cosa buena, pura, brillante, *digna del espíritu humano*. ¿Se trata, por ejemplo, del culto de los objetos materiales del universo? El Sr. Castelar lo revestirá de formas seductoras, para hacerlo amable a los ojos de la multitud encantada y alucinada por una palabra que sabe pintar los hechizos de la belleza física y los beneficios que recibe



el hombre de los objetos materiales, según dice el Sr. Castelar, hablando sin duda de un modo figurado, pero que realmente nos vienen de la mano de Dios que todo lo ha creado para el hombre; y además dirá en honor del paganismo, considerado en su primer término, el culto de las cosas individuales de la naturaleza, que es una «Religión primitiva, candorosa, ingenua, que tenía toda la inocencia de la niñez,» y que era capaz de «contentar al alma adornada de su primitiva inocencia.» ¿Se trata de la mitología de Hornero, en la que aparece el vicio engalanado con los encantos de la imaginación en las personas de los dioses? El Sr. Castelar la celebra también, llamando a la revolución que atribuye al cantor de la *Ilíada*, *digna del espíritu humano*, y añadiendo que así como Sócrates mató la filosofía fundada en el mundo exterior para fundar la filosofía *libre*, Homero mató *la Religión de la naturaleza* para fundar *la Religión del hombre*.

Pero nada esclarece tanto el fondo de la doctrina que el señor Castelar enseña en estos tristísimos días en que la libertad, y aun los ciegos y apasionados aplausos concedidos al error y a todo linaje de seducciones, parecen autorizar tan dolorosa enseñanza, como las palabras con que afirma que el paganismo clásico preparó al mundo a recibir *una verdad más alta*. Después de pronunciar esta frase, que concuerda con oírás que aclaran su sentido, ya no hay más que oír para formar un justo concepto de la doctrina predicada en una nación cristiana, que aquellas otras palabras con que parece mostrar el orador a su apasionado auditorio el anillo labrado por la filosofía racionalista para enlazar con el paganismo la Religión verdadera y santísima que profesamos: «Solo el día, dice el Sr. Castelar, que el hombre aspiró a lo infinito, debió descender del cielo revelado por Dios el Cristianismo.» ¡Ciego y temerario empeño de mostrar la revelación de Jesucristo, nuestro Señor, como el fruto natural de los progresos y aspiraciones de la razón humana, cuando en verdad fue un puro y gracioso don que nos otorgó el eterno Padre, dándonos su Unigénito, sin merecimiento alguno del hombre, sentado a la sazón en las tinieblas del error y del vicio, sin que ni aun los mismos filósofos, cuyas especulaciones, algunas veces elevadas, arrojaban una luz intermitente en aquella larga noche del paganismo, pudieran gloriarse de merecer la venida del divino Maestro, sino más bien que Dios, a quien no quisieron glorificar, les dejase entregados a la vanidad de sus pensamientos y a la liviandad de su vida?⁶

Para terminar la breve exposición de las ideas emitidas por el Sr. Castelar acerca de esta materia en el Ateneo de Madrid, me parece conveniente resumirlas en alguna expresión que formule claramente

⁶ Quia quum cognovissent Dem non sicut Deum glorificaverunt... stulti facit sunt... Propier quod tradidit illos Deus in desideria cordis eorum, in inmunditia... BEATI PAULI ad romanos caput primum.



el espíritu y las tendencias de la escuela racionalista. Esta expresión la tomaré de las lecciones mismas del joven filósofo, a quien no haré sin embargo responsable del trascendental error que enuncia para toda persona desapasionada y libre por tanto de las vanas ilusiones, de las pintorescas quimeras en que se mece la inteligencia del Sr. Castelar, aun en los momentos en que se repula absorto en profundas especulaciones científicas. Las palabras a que me refiero son estas: «Por eso, señores, los que desprecian en el estudio de las civilizaciones antiguas los *dogmas religiosos*, desprecian *la faz* más brillante, más verdadera y más ingenua *del alma de los pueblos*.»

Con estas palabras pudiera terminar la presente carta; pero en verdad y en conciencia yo no puedo renunciar, amigo mío, al noble aunque penoso deber de combatir con las armas de la razón y de la fe, salvo siempre el respeto debido a las personas, por cuya vuelta a la verdad elevo muchas veces mi humilde oración al Padre de las luces y Dios de las virtudes; de combatir, digo, los absurdos que oscurecen el horizonte de la vida espiritual y las tentativas que se hacen para domiciliarlo en nuestra amada patria. Deber que no siempre se puede cumplir sin amargura y sin violentas contradicciones, que ya he tenido ocasión de experimentar; pero que no por hallarse circundado de espinas y dificultades, es menos elevado ni menos necesario el firme propósito de serle fiel. Así, pues, mi querido padre Salgado, yo no puedo menos de protestar en nombre de la verdadera ciencia, y más aún en nombre de las almas heridas por el error en su región más alta y pura, contra la doctrina del Sr. Castelar que acabo de exponer, así como contra la que he expuesto y combatido en mis anteriores cartas: protesta harto débil y humilde, atendida la condición oscura y el mísero valer de su autor; pero que aun así, inspirada como lo está por el espíritu mismo de la verdad, y por el amor desinteresado y sincero de la santa causa a que hemos consagrado nuestras fuerzas, puede bailar eco en más de un corazón generoso, tal vez en alguna persona investida de superior misión, y hacer vibrar profundamente las cuerdas más íntimas de las almas que viven aun la vida que nace del espíritu cristiano.

En primer lugar es falso, falsísimo suponer que *los dogmas religiosos sean la faz más brillante y verdadera del alma de los pueblos*. Yo no sé qué alma será esta, pues no conozco otra, dejada a parle la del bruto, que la sustancia espiritual que refleja en el hombre la imagen augusta de Dios; lo que sé es que de semejante alma, supuesto que no se distinga del espíritu humano, bien puede afirmarse que los dogmas religiosos no representan ni pueden representar su faz. La verdad religiosa viene de lo alto, procede de la revelación, o si pertenece al orden natural, de la luz de la razón, que es como una revelación natural; y en ambos casos pide el asentimiento y aspira a tomar posesión de nuestro



espíritu. En otros términos, la verdad religiosa (y otro tanto puede decirse de toda verdad) es objetiva, y por lo tanto independiente del alma que la acoge y conserva cual precioso tesoro: el alma la codicia, la busca, la percibe y se inclina ante ella en señal de humilde sumisión, pero no puede crearla, porque hablando con rigor filosófico el alma nada puede crear, y mucho menos lo que es increado y eterno. La verdad, pues, siendo anterior y superior al alma, puede informarla y de hecho la informa e ilumina, mostrándose a su inteligencia y comunicándole su esplendor divino, según aquella frase tan conocida de David: *signatum est super nos lumen vultus tui, Domine*⁷. Luego decir que es la faz brillante y verdadera del alma, es invertir el orden de las cosas siguiendo un procedimiento contrario al que sigue naturalmente en sus discursos la razón. Solo en el panteísmo sería lógico este procedimiento; porque si el alma fuese cosa divina, si se identificase con Dios, que es la verdad y la luz, encerraría también en su seno la verdad, y los dogmas religiosos serían el alma misma considerada en una de sus fases más brillantes. Pero la sana filosofía, de acuerdo con la fe, condena el panteísmo, y es de creer que el Sr. Castelar, que no ha divorciado su corazón de la verdad católica, le condene también, y condenándole, que vea claramente y aborrezca con todas sus fuerzas el error en que involuntariamente ha incurrido al decir que los dogmas religiosos son una faz del alma de los pueblos. A la verdad, si estos dogmas son los que Dios se ha dignado de revelarnos, lejos de proceder de nosotros mismos, son las verdades altísimas que nuestra inteligencia ha recibido como un don inestimable abriendo sus ojos, mediante el auxilio divino, a las singulares bellezas y armonías que encierran en el seno de nuestra santa y dulce Religión. Aun en las creencias del paganismo la verdadera crítica distingue el elemento tradicional y divino que contienen, como un resto de la primitiva revelación, oscurecida, pero no enteramente suprimida en medio de los pueblos gentiles, de las fábulas que la desfiguran y oscurecen, las cuales tienen un origen puramente humano, como que dimanen de la imaginación y de las pasiones, prevaleciendo en el hombre, herido por el pecado, sobre la razón y la voluntad; siendo claro también que aquel primer elemento, que procede solamente de Dios, tampoco puede ser mirado como la faz del alma de los pueblos.

Falso es asimismo el juicio pronunciado por el Sr. Castelar sobre el culto de la naturaleza, ora se refiera a sus fuerzas ocultas y al conjunto de sus seres, ora a los objetos individuales y concretos, cuya adoración fue, según nuestro orador filósofo, la Religión primitiva del hombre. La verdad, mi querido padre Salgado: esos elogios tributados al paganismo, al culto de los ídolos, a la sacrílega adoración

⁷ Salmo IV. 7.



del universo, desdican del noble estilo del Sr. Castelar, desdican de sus creencias, y aun de su elevado talento. ¡Ah! el ilustrado joven no ha meditado sin duda el sentido de sus palabras, ni tenido presente al pronunciarlas la regla de la honestidad de la vida considerada en sus relaciones con Dios. No, el hombre no puede conservar la inocencia en el seno de la idolatría: el culto de la criatura, y el olvido y menosprecio del Creador, jamás pueden mirarse como *una Religión ingenua, candorosa* que posee toda la *inocencia* de la niñez, sino como una subversión radical del orden divino, como un ultraje criminal hecho a la majestad del cielo, como una abominación horrible en los ojos de Dios y aun en los ojos de los hombres a quienes no ha seducido el racionalismo contemporáneo. La ignorancia, la flaqueza humana, triste herencia que recibe el hombre con la vida, podrán excusar a muchos infelices, sentados en las tinieblas y sombras de la muerte; pero jamás legitimarán la idolatría, ni podrán transformarla en Religión *inocente y candorosa*. ¿Cómo ha podido olvidar el Sr. Castelar las severas prescripciones de los libros santos que tan claramente condenan la idolatría, declarándola además culpable de los crímenes y vicios que manchan la historia del linaje humano, y cuya descripción hicieron los Santos Padres y particularmente San Agustín en términos que ponen el más vivo horror en los ánimos honestos? ¿No recuerda el Sr. Castelar las palabras que pronunció Jesús en el desierto rechazando la tentación de Satanás que pedía al Señor que le adorase: *Scriptum est enim: Dominum Deum tuum adorabis, ET ILLI SOLI SERVIES?* (Math. V. 10.)

Y no se diga que el culto de la naturaleza fue bueno en las edades primitivas, pero que después, con el progreso de los tiempos y la predicación de la fe, mostró su vanidad y su torpeza; porque las verdades morales no están sujetas a vicisitudes ni mudanzas, sino que son eternas o incommutables, siendo una de ellas la que declara justo, necesario, saludable el culto y adoración de Dios por el hombre, y torpe y malo e infame el culto dado por el hombre a la naturaleza o a si mismo bajo esta o aquella forma. Esta última adoración, que pudiera llamarse *antropolatría*, es la que sucedió, según el Sr. Castelar, al culto de la naturaleza; que fue, dice, *la revolución operada por Homero al fundar la Religión del hombre*, revolución que nuestro filósofo ha proclamado *digna del espíritu humano*. ¡Cosa singular, querido amigo! Cuando los católicos proclaman la doctrina del derecho divino, que sustancialmente consiste en obedecer y amar a las majestades de la tierra por razón del derecho y de la autoridad que han recibido de Dios, única fuente de la autoridad y del derecho, su doctrina, fundada en los libros santos⁸ y en la misma razón, y propuesta a los fieles por el oráculo infalible de la verdad,

⁸ Ad Romanos, c. 6.



es escarnecida por el liberalismo y la democracia como depresiva de la dignidad y de yo no sé qué autonomía individual; como si fuese posible concebir siquiera el más leve indicio de bajeza en obedecer y amar a Dios, *por quien reinan los reyes y mandan cosas justas los legisladores*, en el acto de someterse humilde y amorosamente a la autoridad ejercida por los príncipes legítimos. Pero al mismo tiempo que así se nos acusa, se proclama que Homero fundó una Religión en que el hombre es objeto de la adoración del hombre, añadiendo que esto fue *digno del espíritu humano*. ¡Ah! no, mi espíritu se subleva contra esta doctrina; mi conciencia protesta en nombre de la conciencia humana contra esta blasfemia. Solo Dios es el objeto digno de la adoración del hombre, solo Dios es la Religión del hombre, solo Dios.

Pero el Sr. Castelar no se contenta con elogiar el paganismo, sino que lo mira *como una preparación del espíritu humano para recibir una verdad más alta*. ¿Qué verdad será esta? ¿Acaso la filosofía? Tal vez se refiera a ella el profesor de Madrid; pero el sentido y tendencia de su doctrina, la indicación que antes hizo de que le raza indo-europea fue por el mundo cincelandó al hombre para hacerle *digno* de recibir en su seno al *Dios velado por los Semitas*, las palabras con que asegura que solo el día en que el hombre aspiró al infinito *debió* descender del ciclo revelado por Dios el cristianismo, todo esto manifiesta que aquella verdad más alta es la verdad cristiana. Aspirar a más terminantes declaraciones en libros como este, es excusado. «El espíritu, dice en otra parte el señor Castelar, no pasa de una idea a otra idea, de una edad a otra edad, de una faz de su vida a otra faz, sino por medio de lentas y sucesivas gradaciones, que hacen de toda su vida como una misteriosa cadena, o hablando más científicamente, como una no interrumpida serie.» Del paganismo, pues, ha pasado el espíritu humano, según el Sr. Castelar, a la Religión verdadera por medio de una de esas transiciones en que el término que se desvanece se da la mano con el término que sobreviene. Mas si la idea pagana y la idea cristiana (perdóneme V. la expresión) se enlazan en el espíritu humano, preparado por la primera para recibir la segunda, ¿cómo se explica la guerra sin tregua declarada a los cultos gentílicos por la Religión del Crucificado? El cristianismo apareció y se propagó en el mundo, condenando los errores, combatiendo las máximas, diciendo anatema a todos los vicios y vanidades del paganismo, atacándolo en todos los terrenos, en la ciencia, en el arte, en las costumbres, en el espíritu y en el corazón del hombre, arrojándolo y espesándolo de todas partes, y corlando hasta las raíces que tiene en nuestra naturaleza pervertida. Por el contrario, el paganismo llamó y aun llama entre nosotros locura a la cruz, persiguió la Religión cristiana, derramó la sangre de los fieles, llamó en su auxilio contra su invencible enemigo a la sensualidad, al orgullo, a todas las inclinaciones malas y dañinas del hombre, usó las



armas del ridículo, las armas de la mentira y del dolo, y nada omitió para oponerse al bello espectáculo que ofreció la Religión, triunfando maravillosamente por las solas fuerzas de su celestial virtud, de todas las resistencias humanas, y mostrando al mundo en este solo hecho un signo brillante de su divinidad. Yo no comprendo, mi querido padre Salgado, cómo ha podido decirse, con los ojos fijos en la historia, que el paganismo fue una preparación de la verdad cristiana, que lo condena en todas sus partes. ¿O serán poderosas las tinieblas para disponer los ojos a ver sin deslumbrarse el resplandor del astro del día?

No contento el Sr. Castelar con haber desplegado ante las miradas de su auditorio el panorama del progreso religioso atribuido a la mísera humanidad antes de la venida de Jesucristo, se propone sin duda aplicar esa imaginaria ley del progreso a la Religión cristiana, salvando al efecto el espacio de diez y ocho siglos, durante los cuales esta ley ha estado por lo visto en desuso, y colocándose desde luego en el siglo XIX. «La conciencia más clara, dice, que de Dios, y de su Providencia, y de la Religión tiene este siglo...» Si, en este siglo ilustrado por la filosofía de Kant, que niega a la razón la virtud de demostrar la existencia de Dios; por la filosofía de Hegel, según la cual Dios es un ser que aún no ha llegado a su perfección, un *Deus in fieri*; por la filosofía de Cousin, para quien Dios no se distingue sustancialmente del mundo; por la filosofía de Marr, que reduce el concepto de Dios al de una vana sombra proyectada por el hombre en el cielo; por la filosofía de Proudhon, cuya primer palabra es el ateísmo sazonado con la maldición y las más atroces blasfemias; un siglo ilustrado por estos y otros pontífices del racionalismo y de la democracia, al primero de los cuales llama *grande* el Sr. Castelar, debe tener una idea⁹ más clara de Dios y de su Providencia, y de la Religión que condena sus doctrinas, que los siglos en que florecieron los Santos Padres y los doctores católicos! ¿Quién podrá, pues, dudar de los progresos que va haciendo nuestro siglo en materias religiosas? «El mal está, dice el señor Donoso Cortés, en que el nuevo Evangelio del mundo se está escribiendo quizás en un presidio. El mundo no tendrá sino lo que merece cuando sea evangelizado por los nuevos apóstoles.» Entonces podría el Sr. Castelar dar sus últimas pinceladas al cuadro fantástico que trazó en el Ateneo, sobre el progreso aplicado al orden de la Religión; o mejor, entonces se horrizaría de las consecuencias prácticas de su doctrina.

⁹ En lugar de *idea de Dios*, el Sr. Castelar escribe *conciencia de Dios*. Esta segunda expresión es evidente panteísta.



Por hoy, mi querido P. Salgado, suspende la serie de reflexiones que continuará apuntando en estas cartas, su muy apasionado amigo y humilde servidor Q. B. S. M

JUAN MANUEL ORTÍ.



CARTA CUARTA.

MI QUERIDO PADRE SALGADO: A las reflexiones que me sugirió la doctrina del Sr. Castelar acerca de las diversas formas históricas del paganismo, se siguen naturalmente las que voy a emitir sobre los lamentables errores que en materias dogmáticas se han deslizado al joven tribuno. A la verdad, el solo intento de conciliar el cristianismo y la democracia, o mejor, de leer en el santo Evangelio, dándoles un sentido revolucionario, los nombres de *libertad, igualdad y fraternidad* con que saludan al mundo, en medio de las orgias demagógicas, los oradores de las turbas, es de suyo tan temerario y vano, que no sé cómo ha podido ocurrirse al Sr. Castelar, después de tantas lecciones y enseñanzas contrarias como ha recibido la Europa en lo que va de siglo. Solo desconociendo el espíritu y la doctrina católica, y el éxito que ha tenido siempre el empeño de Hermanarla con los principios disolventes que animan las revoluciones modernas, se puede acometer tan desesperada empresa. ¿Ignorará acaso el Sr. Castelar que el abate Lammenais tuvo, antes de su triste apostasía, el mismo desatinado empeño, merced al cual fue herido por el anatema, viniendo luego a sepultarse en los oscuros y hondos abismos de las escuelas racionalistas? Yo no sé si nuestro joven habrá fijado la atención en tan triste como elocuente ejemplo; pero en cambio debo decirle a V., mi respetado amigo, que los errores cometidos por el Sr. Castelar en materias de Religión, se hallan sembrados en sus lecciones del Ateneo como torpes e inmundos insectos en una pradera esmaltada de flores; y que es mal indicio de conciliación el empezar desfigurando desde luego uno de los términos que se trata de concertar.

Vea V., mi querido amigo, los errores del Sr. Castelar a que especialmente me refiero. Hablando del sagrado misterio de la Encarnación, se expresa en estos términos: «El Verbo cristiano es la manifestación real, humana del Dios eterno en el tiempo; es la revelación amorosa del Espíritu divino a la humanidad; es la eterna palabra, la eterna idea de Dios encarnada en nuestra forma.» «Dios invisible, dice en otra parte el orador filósofo, se hizo visible por medio del Verbo, de su eterno Hijo.» Esta última sentencia, no solo es falsa sino también contradictoria; porque el Verbo divino es Dios, y siendo Dios invisible para nosotros en las condiciones de la presente vida, fácil es deducir que el Verbo divino es también invisible. «Las cosas invisibles de Dios, dice San Pablo, se ven después de la creación del mundo, considerándolas por las *obras creadas*: aun su virtud eterna y su divinidad.»¹⁰

¹⁰ Epístola ad Rom., cap. I v. 20.



El Sr. Castelar quiere que Dios sea visible, no mediante las obras creadas, sino por el Verbo increado, a quien llama una *manifestación humana* de Dios, una *revelación* de su espíritu. Sobre lo cual es preciso advertir que toda manifestación y revelación son temporales, y el Verbo divino es eterno e infinito; que toda revelación es una enseñanza, y el Voto encarnado es más que enseñanza, es el divino Maestro: fuera de que la revelación amorosa del Espíritu divino a la humanidad, más bien significa un acto de bondad y amor del espíritu de Dios, que no una persona divina, realmente distinta del Padre y del Espíritu Santo, engendrada eternamente por el Padre, resplandor eterno de su gloria y figura de su sustancia. Añade el Sr. Castelar que el Verbo *es la eterna palabra, la eterna idea de Dios encarnada en nuestra forma*, olvidando que antes de obrarse este augusto misterio de la Encarnación, existía el Verbo sin hallarse unido a nuestra humana naturaleza, criada por Dios en el tiempo. Digo nuestra *naturaleza*, en vez de nuestra *forma*, porque esta palabra, usada por el Sr. Castelar, es impropia, y aun de sentido equivoco y peligroso: así que, usada en el sentido de figura, el decir que el Verbo divino se encarnó en nuestra forma sería reproducir el error herético de los gnósticos, condenados por el concilio de Nicea, los cuales afirmaban que Jesucristo era el Verbo unido en apariencia a la naturaleza humana, o revestido tan solo de la *forma* o figura de hombre. Aun entendiendo la palabra *forma* en el sentido de los escolásticos, es inaplicable al misterio de la Encarnación; pues aquellos filósofos tan torpemente calumniados por nuestros libres pensadores, decían que el alma es la forma sustancial del cuerpo (según lo ha declarado la Iglesia en el concilio de Viena y recientemente por boca de nuestro santísimo Padre Pío IX), siendo de fe que en la encarnación del Verbo, no se unió Dios con el alma, sino con la naturaleza humana, que consta de alma y de cuerpo. En algún otro sentido suele usarse la palabra *forma*; pero bien se puede asegurar que ninguno de ellos es aplicable al misterio divino, tan ligeramente definido por el Sr. Castelar.

Me he detenido algún tanto en deshacer el error dogmático que cometió el Sr. Castelar hablando del Verbo divino, porque su doctrina conviene con la de los modernos racionalistas, los cuales admiten también, remedando la enseñanza católica, «un Verbo redentor y encarnado, Dios y hombre a la vez (*manifestación humana* de Dios, dice el Sr. Castelar), sustancia divina en una *forma humana* (palabra idéntica a la del profesor de Madrid), ser infinito, eterno, inmenso en un *fenómeno* finito (*fenómeno* quiere decir *manifestación*, que es la palabra usada por el Sr. Castelar), pasajero y local, mediador necesario entre Dios y el hombre»¹¹; y porque siendo muy frecuente en nuestro tiempo vestir las ideas

¹¹ *Diccionario teológico*, de Bergier, art. *Eclécticismo*, en la cual se expone la doctrina racionalista y panteísta de v. Cousin.



modernas, esencialmente impías, con el viejo, inalterable y divino idioma del catolicismo, se hace forzoso en muchos casos levantar una punta siquiera del velo sagrado con que encubre el error su vergonzosa desnudez. «Nada hay, dice nuestro ilustre Donoso Cortés, ni menos católico, ni menos racionalista, que entrar a saco la ciudad racionalista y la ciudad católica, tomando de aquella las ideas con todas sus contradicciones, y de esta las vestiduras con todas sus magnificencias. El Catolicismo por su parte no consentirá ni esos escandalosos amaños ni esa vergonzosa confusión, ni esos torpes despojos.»¹²

Al hablar del culto religioso el Sr. Castelar, olvida, digo mal, desfigura dolorosamente la verdad. «El culto cristiano, dice, es la *exaltación* de la humanidad y de aquí el sacramento divino de la *comunión del hombre con Dios*.» ¡Dios mío! ¿qué sacramento será este? El nombre de comunión parece indicar que es la comunión eucarística, en que recibimos al Dios humanado; pero lo demás que añade el Sr. Castelar desfigura este sentido, sustituyéndole con otro tan vago, tan sospechoso, que repugna visiblemente a la esencia del dogma católico. Tocante a la exaltación de la humanidad, si el Sr. Castelar hubiese dicho que por el sublime misterio de la Encarnación, la naturaleza humana fue elevada y engrandecida por el Verbo en el acto de unirse a ella, o que Dios se digna de ensalzar con el poder de su diestra a los mansos y humildes de corazón, la verdad cristiana hallaría en dichas palabras una expresión fiel e inteligible; pero decir, como dice, que el culto cristiano, el cual consiste principalmente en el acto de la adoración, que a su vez no se concibe sin el anonadamiento de la criatura ante la presencia del Señor, de quien ha recibido todo su ser, sin la humillación de la misma criatura que se reconoce enferma y pecadora, sin el arrepentimiento que nace en las almas cristianas con el recuerdo constante de sus culpas; decir que el culto cristiano en que todo es fe, humildad, obediencia, gratitud, esperanza y amor para con el Dios fuerte, santo y amoroso que ha venido al mundo a salvarnos a todos, es la exaltación de la humanidad, a la cual considera y supone caída, sin poder para concebir siquiera un solo pensamiento agradable a Dios, y necesitada de auxilio y medicina celeste para verse limpia de culpa en las vías de la salud y de la celeste dicha; decir, repito, que el culto cristiano es la exaltación de la humanidad, que en él se anonada y confunde, es alterar la noción misma de la Religión con la liga de esa otra noción panteísta de la humanidad que los demócratas quieren ver y adorar hasta en el seno de los misterios augustos de la fe. De esa supuesta exaltación humanitaria deduce el señor Castelar el sacramento de la comunión del hombre, la cual,

¹² *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, lib. II, cap. X.



supuesto que no se distinga del verdadero sacramento eucarístico, es el mayor y más adorable don que nos otorga graciosamente el Señor, la prenda más dulce, más grande del amor y de la misericordia de un Dios que nos amó hasta morir por nosotros en la cruz; prenda y don que en vez de suponer la exaltación de la humanidad, en que consiste el culto cristiano, según el Sr. Castelar, la suponen débil y herida por la culpa, humillada y contrita con su recuerdo, y sedienta del bálsamo divino como ciervo herido del agua de las fuentes.

Nada diré a V. del nombre de *sectarios* que da el Sr. Castelar a los discípulos de Cristo, nuestro Señor, ni de la forma republicana que imagina en la primitiva iglesia, ni de la peregrina especie de no haber empezado hasta San Pablo los tiempos verdaderos de la fe; pues nadie ignora que aquel nombre no conviene a los cristianos, sino a los que se separan de la comunión de la Iglesia, siguiendo todo viento de doctrina y toda novedad filosófica y religiosa; y es también sabido que la forma democrática es y ha sido siempre contraria al régimen establecido en la sociedad cristiana por su divino fundador, cuya fe fue predicada y confesada del modo más solemne y heroico antes de la conversión de San Pablo. Lo que no debo omitir aquí es el juicio del Sr. Castelar sobre este grande apóstol, cuya conversión refiere en las lecciones del Ateneo diciendo que «un rayo de luz divina hirió su conciencia», sin indicar siquiera los prodigios que precedieron y siguieron al milagro de su conversión. «Así como Jesucristo, dice el Sr. Castelar, une en su religión la idea del hombre con la idea de Dios, San Pablo en sus predicaciones une los semitas, la raza de los sacerdotes, con los indoeuropeos, la raza de los guerreros. La *idea de San Pablo* no se detiene en el nido primitivo de la sinagoga... Para él hay algo superior a los griegos, a los romanos, el hombre; una idea superior a toda idea de patria, la humanidad. *En San Pablo empiezan los tiempos verdaderos de la fe.*» ¿Quién podrá reconocer en esta pintura al apóstol de las gentes? ¿Comparar a San Pablo, tan lleno de humildad, como que solo se gloria en la cruz de Jesucristo, solo quiere saber a Jesucristo, y este crucificado¹³, compararlo con su divino Maestro, representándolo como sostenedor de una idea propia, como autor de un progreso sobre la Religión del Salvador!... «El alma de San Pablo, continúa el orador, apoderándose de la idea de la unidad del hombre que posee como romano, y de la idea de la unidad de Dios que posee como judío, y de la unión de estas dos ideas en Jesucristo, comienza a abrir las puertas del santuario a los gentiles...» La pluma se cae de las manos ante un pasaje en que se representa a San Pablo como si fuese un filósofo ecléctico que va recogiendo de pueblos y doctrinas

¹³ *Non enim judicavi me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum.* B. Paul. I. Corint. II. 2.



diferentes los elementos de su teoría; y en que aparece Jesucristo como la simple unión de dos ideas, poseídas de antemano por la humanidad, representado por judíos y romanos. Estas apreciaciones tan gratuitas, tan falsas, tan vanas y superficiales, necesitaban por lo mismo de algún concepto histórico adecuado; y vea V. cómo en manos del Sr. Castelar se trunca y desfigura la historia para comprobar la teoría. «Estas ideas de San Pablo, prosigue el historiador filósofo, difícilmente podían ser admitidas por los que en su amor a la raza semítica, creían vinculada en su raza la dignidad privativa del sacerdocio; pues según largas y no interrumpidas tradiciones se estimaba a sí misma la raza predilecta y escogida por Dios entre todas las gentes del universo. *Las ideas de San Pablo produjeron hasta una sublevación; se creía que levantar a los gentiles al lado de los judíos era lo mismo que levantar al lado del trono de Dios el trono de Satanás. Esta grave divergencia, esta lucha en el seno del Cristianismo*, en las entrañas mismas de la Iglesia, no se podía resolver sino por la Iglesia misma, y entonces todos los labios pronunciaron a una la gran palabra, la palabra «Concilio.» Todo es falso en este lugar de las lecciones del Ateneo. La determinación de predicar el Santo Evangelio a los gentiles, no fue una idea inspirada a San Pablo por el conocimiento que tenía como romano de la unidad del hombre y como judío de la unidad de Dios, según dice harto ligeramente el Sr. Castelar; sino que fue revelada al príncipe de los apóstoles en el sueño misterioso que se refiere en la Escritura. Así lo prueban claramente las palabras que dirigió San Pedro a los apóstoles y presbíteros congregados en Jerusalén: «Varones hermanos, les dijo, vosotros sabéis que *desde los primeros días ordenó Dios entre nosotros que por mi boca oyesen los gentiles la palabra del Evangelio y que creyesen.*»¹⁴ Ni la santa asamblea reunida en Jerusalén tuvo por objeto, como dice el Sr. Castelar, resolver si los gentiles debían levantarse al lado de los judíos, sino si era necesario, según pretendían algunos de la secta de los fariseos, que fuesen circuncidados, y que se les mandase también guardar la ley de Moisés. Allí se decidió de común acuerdo y en nombre del Espíritu Santo, que los gentiles no estaban obligados a cumplir la ley mosaica, teniendo solo que observar los mandamientos llamados de Noé, concernientes a los sacrificios y culto de los ídolos.¹⁵ ¿Dónde habrá podido ver el Sr. Castelar las ideas de San Pablo, ni la sublevación que produjeron, ni la lucha en el seno de la Iglesia con las demás especies del pasaje citado, cuando ni una sola letra de los Hechos de los Apóstoles indica siquiera la más pequeña diferencia entre los miembros de la Iglesia docente allí reunidos, para decidir la cuestión promovida por *algunos de la secta de los fariseos*? Sobre cuya resolución se ha observado que habiendo el

¹⁴ *Hechos de los Apóstoles*, cap. XV, v. 7.

¹⁵ Alzog. *Historia de la Iglesia*, tomo I, pág. 1555.



príncipe de los apóstoles pronunciado la decisión de la controversia, calló toda la multitud, *tacuit autem omnis multitudo*, reconociendo en la sentencia dictada por San Pedro la autoridad del vicario de Jesucristo. ¡Tan lejos estaba aquella multitud, compuesta de algunos apóstoles y presbíteros (pues ni se reunió ni pudo reunirse en Jerusalén la Iglesia universal con todos sus fieles, como dice equivocadamente el Sr. Castelar), de que la cuestión promovida por algunos de la secta de los fariseos solo podía decidirse por la Iglesia y no por su cabeza visible, que es lo que viene a decir nuestro historiador filósofo.

Los mismos errores y suposiciones inadmisibles se perciben en el extraño paralelo entre los dos apóstoles ofrecido por el Sr. Castelar a un auditorio admirablemente dispuesto a entusiasmarse por todo error que lisonjee su pobre espíritu seducido. Considere V., mi querido amigo, con honda pena, el tristísimo papel que representan los santos enviados de Dios en el siguiente pasaje: «En esta obra de la propagación universal del Cristianismo, dice el Sr. Castelar, preciso es ver el papel que representan San Pedro y San Pablo. San Pedro es el sacerdote semita, San Pablo el soldado romano; San Pedro es la reflexión, San Pablo el amor; San Pedro el instinto de conservación, San Pablo el instinto del progreso; San Pedro quiere la obra lenta, pero segura, San Pablo la quiere universal y rápida; San Pedro trabaja con más detenimiento, San Pablo con más entusiasmo; los dos, aunque en la forma se diferencian, se completan en la esencia, porque sin San Pedro la propagación del entusiasmo hubiera sido indecisa, y sin San Pablo hubiera sido lenta...» Jamás, mi querido padre Salgado, campeó más sin freno la licencia, no ya la libertad, de pensar y de escribir: no hay en todo el lugar citado ni una sola palabra de verdad, ni se percibe en él el más leve vislumbre de razón ni de juicio, ni menos el respeto y veneración que deben inspirar las cosas santas, mayormente si las tocan unos labios encargados de transmitir el depósito de una enseñanza pura y verdadera. No, San Pedro no fue el sacerdote semita, sino el sacerdote de la ley de gracia, el Pontifice, augusto de la Religión cristiana, el vicario de Jesucristo en la tierra; este es su verdadero carácter, muy distante del triste papel que le hace representar el Sr. Castelar. ¡Que San Pedro es la reflexión y San Pablo el amor! ¿Pues qué, le faltó amor al discípulo que preguntado tres veces por el divino Maestro si le amaba, otras tantas respondió diciendo: «Sí, Señor, tú sabes que te amo.»¹⁶ Y no se diga que este amor dice tan solo relación a Jesucristo, porque quien ama a Jesucristo, ama también a los que este amó hasta la muerte; en separándose el amor del prójimo del de Dios, se destruye y aniquila en el orden

¹⁶ San Juan, cap. 21.



sobrenatural de la gracia, y queda reducido de hecho en el orden natural a ese amor puramente humanitario, llamado *filantropía*, que es la moneda falsa de la caridad, como dijo Chateaubriand. ¿No le parece a V. injurioso a la santa y venerable memoria del príncipe de los apóstoles el decir que quería lenta la obra de la propagación de la fe, cuando su corazón ardía, y no podía menos de arder, estando como estaba alumbrado y vivificado por el Espíritu Santo, en el vivísimo anhelo de ganar almas para Dios, sin dejar que se perdiese una sola, a haber estado en su mano el impedirlo? Por lo demás, la persona de San Pedro fue en manos del Señor un instrumento, glorioso sin duda, pero no necesario para ejecutar sus misericordiosos designios. Yerra, pues, gravemente el Sr. Castelar en afirmar que sin San Pedro la propagación del Cristianismo hubiera sido *indecisa*, olvidando al parecer que no fue esta una empresa humana, sino divina, y que siendo divina, es evidente para quien considera la infinita sabiduría y el infinito poder de Dios, que no había de quedar indecisa aunque faltase cualquiera de los elementos humanos y contingentes que Dios ordena al cumplimiento de sus adorables designios.

¿Qué le diré a V del instinto del progreso que tan irreflexivamente atribuye el Sr. Castelar al apóstol de las gentes? A la verdad, si el progreso a que aludo aquí el joven orador, consiste en dilatarse cada día más el reino de Jesucristo, y en ser más vivo e íntimo el ascendiente de la Iglesia sobre el individuo y la sociedad, bien puede contarse a San Pablo entre los amantes y principales operarios de tan grande obra, si bien en este caso no sería justo ni conforme a razón el concederle tan solo el instinto de aquello mismo que ejecuta como apóstol de Jesucristo, y maestro consumado de la fe. Mas si con la palabra *progreso* entiende el Sr. Castelar novedad en la doctrina de nuestro divino Salvador, el atribuir a San Pablo el instinto de semejante progreso, es separarse decididamente de la verdad y enseñanza católica. Bien quisiera interpretar las palabras del Sr. Castelar en el primer sentido; pero observando que en el pasaje citado se opone el instinto del progreso atribuido a San Pablo al instinto de conservación imaginado en San Pedro; recordando las otras palabras con que declara el Sr. Castelar que hasta San Pablo no empiezan los tiempos verdaderos de la fe, y enlazando estas ideas con la doctrina general del progreso que fascina la inteligencia del Sr. Castelar, no es posible dejar de percibir en las expresiones del joven tribuno un sentido subversivo y contrario a la verdad que se gloria de profesar.

Bastan los lugares citados para justificar la profunda desconfianza y aun el horror que deben inspirar a las almas que miran su fe como el mayor tesoro, las lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por nuestro joven profesor. Yo me complazco en creer que los errores que encierran bajo el concepto



religioso, no han sido percibidos por su autor, a quien la fuerza de una imaginación exuberante, el ascendiente de una lectura anticatólica, y el juvenil ardor con que ha abrazado las insensatas quimeras de la democracia, han oscurecido la preciosa lumbre intelectual de que le dotó el cielo para que conociese, y siguiese la verdad. Estas son también las causas de tantos y tan dolorosos extravíos como lamentan en nuestra época, sobre todo en la juventud, la sociedad y la religión. Es, pues, necesario despojar los escritos y producciones heterodoxas de la pompa y del brillo bajo los cuales se esconde el tósigo de los errores antirreligiosos y antisociales que están aspirando para su desdicha las generaciones que se suceden de un siglo a esta parte. También es necesario infundir en los jóvenes un odio santo contra las producciones impías de todos los tiempos, y juntamente el respeto y el amor debidos a los nobles talentos que llenan su celeste misión bajo la suave y purísima influencia del genio del Cristianismo. Es menester, por último, mostrar con evidencia irrefragable que la libertad racionalista y democrática, la que se inspira del maléfico espíritu de las revoluciones modernas, la libertad que el Sr. Castelar predica en el Ateneo, y Dios sabe si en la cátedra de la universidad, para perdición de muchos, lejos de hermanarse con el Cristianismo, es su mayor y más irreconciliable enemigo. Esta demostración será el objeto de la carta inmediata. En la presente quiero someter al superior juicio de V., además de las reflexiones anteriores, las que me sugiere la doctrina del Sr. Castelar concerniente a la misión de que supone investidos a los escritores impíos del siglo pasado, y el juicio que pronuncia en tono de la más agria censura contra los esclarecidos campeones de la verdad católica en el siglo presente.

«Yo, dice el Sr. Castelar, que creo en la Providencia y *en el progreso*, comprendo que *Dios mandó para sus providenciales fines a los enciclopedistas a la tierra*; pero cuando los veo escoger por arma el ridículo, adulterar toda la historia, menospreciar los grandes sentimientos religiosos, *tener por vanos engendros de imaginaciones calenturientas los dioses que han protegido la vida de los pueblos*, los dogmas que han alimentado el hambre del espíritu, los cultos más o menos poéticos que han sido el consuelo de tantas generaciones, su inspiración, su dulce luz; cuando los veo penetrar con su lógica en esa misteriosa región de la conciencia, donde vive como en su templo Dios, y allí combatir los principios más arraigados en nuestra naturaleza, y después penetrar en la historia y mofarse de los grandes y cruentos sacrificios que el hombre ha hecho para acercarse a lo absoluto, para poseer el conocimiento de la verdad, para ligarse con el cielo, como con mística e invisible cadena; levanto mi espíritu al Creador, y *le pido que no me confíe nunca destinos providenciales, que exigen emplear esas armas.*»



Vea V., mi querido amigo, en este pasaje trocados en apóstoles y enviados del cielo a los enciclopedistas franceses, a Voltaire y a sus desdichados discípulos: el Sr. Castelar presenta a estos impíos como encargados de un destino providencial que exige el uso del sofisma, de la mentira, de todo linaje de seducciones y maldades. V. sabe muy bien, ¿y quién puede ignorarlo? que semejante misión conferida al hombre para el mal de parte de Dios es un absurdo y una blasfemia. El destino que Dios confía a todo hombre en esta vida, es el de servirle y amarle, para entrar después de ella en el gozo de la eternidad. Los designios especiales de Dios sobre cada hombre en particular, no se oponen al glorioso destino a que ha llamado a la humanidad, transfigurada por la gracia, antes dan a las almas que le son fieles, un grado de perfección y belleza moral que brilla con vivo fulgor en los modelos de la vida cristiana. El mal procede del abuso que hace el hombre de su libertad de albedrío, alejándose de la senda que conduce a la vida celeste, y creándose en cierto modo un destino propio e independiente, contrario al que Dios le tiene señalado, destino verdaderamente satánico, atendidos el genio que lo inspira y la malicia que supone. Este fue el destino de Voltaire, de quien dijo bellamente el ilustre conde de Maistre: «Que su gran crimen consiste en el abuso del talento y en la prostitución deliberada de un genio *creado para glorificar a Dios y celebrar la virtud.*» Verdad es que en el plan universal de la creación se hallan previstos los extravíos e infidelidades del hombre, y aun ordenados divinamente a la gloria de Dios, según la doctrina de San Agustín;¹⁷ pero guardémonos de confundir la permisión divina del mal con la misión confiada para ejecutarlo: la primera muestra la admirable, sabiduría y el infinito poder con que Dios saca del mismo mal el orden y la vida: la segunda haría a Dios parte muy principal en el pecado, injuriándole gravemente con notoria ofensa de la razón y de la fe. Tranquilícese, pues, el Sr. Castelar, que Dios no le confiará nunca destinos providenciales que exijan emplear las armas que usaron los enciclopedistas, cuando en vez de seguir la voz de la Religión y de su conciencia, se rebelaron contra Dios y contra su Cristo. Lo que ha de pedir a Dios el Sr. Castelar no es que le libre de semejante encargo, sino que ilumine su mente con el resplandor inmaculado de la verdad católica, considerada en sí misma y en sus bellas y dulces aplicaciones al

¹⁷ «Así como Dios, dice San Agustín (lib. 11 de civitate Dei, cap. 17), es óptimo creador de todas las cosas buenas, así es también justísimo ordenador de todas las cosas malas.» *Deus sicut naturarum bonarum Optimus Creator est, ita malarum voluntatum justissimus Ordinator.* Por donde se ve que de los pecados, errores y vicios Dios es tan solo ordenador: *peccatorum tantum ordinator*, como dice el mismo santo en sus confesiones (lib. 1, cap. XI.), pero de ningún modo autor, como sería de seguro con menoscabo de su infinita virtud y santidad, si hubiese enviado a los enciclopedistas a la tierra con alguna misión providencial, o si confiase a algunas personas el cumplimiento de algún designio que exigiese el uso de la mentira o del sofisma. Atribuir a Dios tales cosas, como se las atribuye el Sr. Castelar, ¿es otra cosa que blasfemar de lo que se ignora? Porque es seguro que si el Sr. Castelar hubiese leído a San Agustín o a cualquiera otro doctor católico sobre tan delicada materia, no hubiera proferido estas tristes palabras.



orden de nuestra vida; que le dé humildad de entendimiento para conocer cuán débil y defectible es tarazón humana cuando no se ayuda de la fe, y humildad de corazón para someter su espíritu a la autoridad infalible de la Iglesia, columna y firmamento de verdad; y valor para profesarla en medio de un siglo que *se ríe de todo*¹⁸, defendiéndola y extendiéndola por el mundo, y consagrándole todas las cosas, el corazón y la fantasía, el saber y la elocuencia. Esto es lo que debe pedir a Dios el Sr. Castelar, y lo que nosotros, que le amamos verdaderamente mucho más que los que mezclan sus vanos aplausos al vago ruido de sus palabras, pediremos también al Padre de las luces y Dios de las virtudes.

Por lo demás, mi querido amigo, en su delirio por yo no sé qué progreso indeclinable de esta mísera humanidad, tan hondamente herida por el pecado, el orador ve hasta en la obra de los enciclopedistas el designio providencial de ese imaginario progreso ; es decir, que Voltaire, el demoledor sacrílego del edificio social del progreso cristiano, obra de muchos siglos de fe y de perseverancia, deberá reputarse como un enviado de Dios para desarrollar el progreso y perfección del linaje humano en las vías de la salud. ¡Qué locura! Pero vea V. lo que el Sr. Castelar echa en cara a los enciclopedistas: ¡ah! no les condena (a lo menos del modo explícito que pide el respeto a la verdad) por haber combatido el dogma y la moral de Jesucristo, Dios de toda verdad y santidad, sino por haber tenido *como vanos engendros de imaginaciones calenturientas los dioses que han protegido la vida de los pueblos... los cultos más o menos poéticos que han sido el consuelo de tantas generaciones, su inspiración, su dulce luz...* por haber tratado el paganismo *con mofa, con burla*, CUANDO ALGÚN RESPETO MERECE LOS MITOS QUE HAN SIDO POR ESPACIO DE MUCHOS SIGLOS LAS CREENCIAS DE NUESTROS PADRES.« Así delira el Sr. Castelar al plácido murmullo de los aplausos del profano vulgo, llegando en la ceguedad de su delirio hasta el punto de lanzar la excomunión de su vaporosa elocuencia contra el volterianismo del pasado siglo, por el gran delito de haber combatido a las supersticiones de la idolatría, sin que los ultrajes hechos a la Religión verdadera, torpemente tocada por la inmunda boca de los impíos, arranquen del pecho del Sr. Castelar ni un solo grito de indignación.

En orden al juicio que pronuncia el joven orador contra los escritores católicos, cuyo hermoso nombre sustituye con el de neo-católicos y absolutistas, es digna de notarse la injusta hostilidad, por

¹⁸ Esta calificación es del Sr. Castelar, quien al hacerla se olvidaba de los supuestos progresos religiosos que atribuye el presente siglo. ¡Singular progreso religioso el de un siglo que *se ríe de todo*! Pero dice bien el Sr. Castelar: la contradicción es la ley de la... democracia y del as lecciones del Ateneo.



no decir el furor, de que se muestra animado en contra suya, cuando realmente las imputaciones que les dirige, sobre ser infundadas y gratuitas, solo tienen aplicación a sus lecciones del Ateneo. El orador acusa a dichos escritores de hacer de Jesucristo un Dios de partido, cuando justamente es esta la loca empresa del Sr. Castelar en sus lecciones del Ateneo, donde a cada paso aparece la Religión cristiana como la semilla de la libertad democrática, donde hasta los nombres de *conservador* y *progresista* han sido aplicados a San Pedro y San Pablo; donde se ofrece la supuesta igualdad religiosa de los primeros cristianos, como el verdadero ideal de una sociedad perfecta. En este punto mi juicio ha sido prevenido por el de otras personas, a las cuales se refiere el joven demócrata, diciendo en una nota final: «Unos me dicen y escriben que he hecho de Jesucristo un Dios de partido...» Como V. ve, mi querido amigo, esos han dicho y escrito la verdad.

Otras especies igualmente gratuitas atribuye el Sr. Castelar a sus contrarios; pero la principal consiste en haber querido anonadar la razón humana, o al menos haberla querido rebajar. Bueno será transcribir íntegro el pasaje que contiene esta acusación y la defensa de esta pobre razón, tan ensalzada de palabra, como desconocida y combatida en las lecciones del Sr. Castelar. «Una escuela, dice, que... ha querido anonadar la razón humana, o al menos ha querido rebajarla, olvidando que la razón humana ha estudiado y *comprendido* la naturaleza¹⁹, y forjado el cetro que hace del hombre el rey de la creación; que la razón humana ha escrito el poema de Homero y el poema del Dante, ha levantado el Parthenon y la cúpula de San Pedro, ha ideado el Apolo de Belvedere y los cuadros de Rafael; que la razón humana ha apresado los vientos, ha domeñado los mares, ha hecho que los astros descendieran a la tierra en los grandes instrumentos astronómicos a contarles sus secretos; que la razón humana ha escrito maravillosos códigos, ha ido matando la servidumbre, y ha establecido la libertad entre los hombres; y así, señores, los que borran la razón humana, borran y oscurecen el alma del hombre, y después de matar la libertad, fuente de toda moral, base de toda sociedad, escupen una blasfemia horrible a la frente del Eterno.» Es evidente que el Sr. Castelar entiende aquí por razón, no solo la facultad de discurrir de que estamos dotados, sino también la de ejecutar obras artísticas, la de aplicar a las relaciones civiles de los hombres las máximas de la justicia, y la de penetrar los secretos de la naturaleza, dentro de ciertos límites sin duda. Ahora, ¿quién, entre los escritores acusados por el Sr. Castelar, ha negado al alma humana estas nobilísimas facultades? ¿qué neo-católico puso siquiera en duda la facultad de conocer la naturaleza, la de concebir y ejecutar los tipos y producciones

¹⁹ Humildad racionalista.



de las bellas artes, y la de ordenar por escrito las leyes civiles y criminales de los pueblos? Desengañese el señor Castelar: no es la razón lo que niegan ni combaten los escritores católicos; ¿cómo habrían de combatir ni negar una facultad de que se sirven para demostrar la verdad de la Religión, a cuya defensa han consagrado sus plumas, y para discernir y refutar victoriosamente y sin réplica los errores de las escuelas en que desgraciadamente se halla afiliado el Sr. Castelar? Lo que dichos escritores condenan y abominan es la autonomía o independencia a que aspira orgullosamente la razón en los sectarios del libre examen; porque saben que fruto de la razón independiente es el error, como fruto de la razón humilde es la verdad. Nosotros somos llamados en las sagradas Escrituras *hijos de la luz*, porque la amamos y seguimos, reconociéndola no solo en las enseñanzas sublimes de la fe, sino en las pruebas invencibles de la verdad católica, desplegadas por una razón fiel y vigorosa. ¿Cómo hemos de disputar a la naturaleza del hombre las sublimes y espirituales fuerzas que despliega en las ciencias y en las artes, cuando somos entusiastas de las maravillas que ejecuta el hombre a la sombra del árbol de la cruz? ¿Cómo han de anonadar la razón ni oscurecer el alma los que la ponen en misterioso contacto con el genio celeste de la Religión, a cuya influencia, según demostró Chateaubriand, son debidas las producciones más bellas y delicadas del espíritu humano en los tiempos modernos?

La única razón que trae el Sr. Castelar en abono de su propio juicio, son unas palabras del ilustre marqués de Valdegamas, con que se dice que entre la verdad y la razón humana existe una repugnancia invencible; con ocasión de las cuales, el orador demócrata pronunció sobre nuestro Donoso el siguiente anatema: «De suerte que esta escuela de Gorgias (el orador hablaba de este sofista) tiene muchos puntos de relación, señores, con cierta escuela, que dándose por muy religiosa y moral, sostiene que la razón y el absurdo se aman con amor invencible; error indigno, propio sólo de grandes sofistas, que menospreciando así la obra más perfecta del Creador, acusan gravemente a la Providencia.» Vindiquemos, amigo mío, la sana doctrina y juntamente la ilustre y piadosa memoria de aquel astro de nuestra moderna sabiduría cristiana, y probemos una vez más al Sr. Castelar que no bastan una inteligencia privilegiada ni una fantasía fecunda en representaciones variadas para entender y enseñar la verdad. «*El hombre prevaricador y caído*, dice el Sr. Donoso Cortés, no ha sido hecho para la verdad, ni la verdad para el hombre *prevaricador y caído*. Entre la verdad y la razón humana, *después de la prevaricación del hombre*, ha puesto Dios una repugnancia inmortal y una repulsión invencible. La verdad tiene en si los títulos de su soberanía, y no pide venia para imponer su yugo; mientras que el hombre, desde que se rebeló contra su Dios, no consiente otra soberanía sino



la suya propia, si no le piden antes su consentimiento y su venia... Por el contrario, entre la razón humana y lo absurdo, hay una afinidad secreta, un parentesco estrechísimo. El pecado los ha unido con el vínculo de un indisoluble matrimonio.» En este pasaje no hablaba el ilustre publicista de la razón considerada en sí misma, sino de la razón considerada como facultad propia de un ser prevaricador y caído, o sea en cuanto ella se proclama independiente y soberana, y no admite más yugo que el suyo propio. Lo mismo puede decirse de la afinidad que observó el Sr. Donoso entre la razón y el absurdo, como quiera que la primera es considerada de un modo relativo, o dígase con los escolásticos, *secundum quid*, y no de un modo absoluto, *simpliciter*. ¿Cómo habrá podido extrañar el Sr. Castelar la relación observada por el marqués de Valdegamas entre el error y la iniquidad, que son en último análisis los términos relacionados, cuando esta es una verdad enseñada por la lógica, comprobada todos los días por la experiencia y luminosamente confirmada por la sagrada Escritura?²⁰ Además de esto conviene recordar, que así como el Sr. Donoso Cortés usó la palabra *razón* en un sentido relativo, así también debe entenderse en el mismo sentido el término verdad, que asimismo usó; lo que se echa de ver leyendo el epígrafe del capítulo que contiene el pasaje citado, y dice así: *Que nuestro Señor Jesucristo no ha triunfado del mundo por la santidad de su doctrina, ni por sus profecías y milagros, sino a pesar de todas estas cosas*. Leyendo el mismo capítulo se ve claramente que el valeroso católico va hablando, no de la verdad natural y accesible a la razón del hombre, sino de la verdad revelada, refundida en su espíritu «y depositada en la historia desde que resonó en el mundo la primera palabra divina.» Ahora, ¿se podrá mirar como una blasfemia escupida en la frente del Eterno, la tesis en que se afirma que la razón humana, en el hombre prevaricador y caído, carece de fuerza y de virtud para conocer y afirmar los misterios revelados por Dios? Antes es esta una verdad de fe, que el mismo Sr. Castelar no podrá menos de confesar con la nobleza y lealtad que le distinguen.

¿Quién diría al ilustre Donoso, cuyo nombre corre por la Europa entre las bendiciones de los corazones católicos, a quienes ha conmovido el espléndido rayo de su cristiana elocuencia, quién le diría que dentro de su propia nación había de levantarse una voz inconsiderada comparándole con un despreciable sofista? Esta, amigo mío, es una falla imperdonable en el señor Castelar, cuyo corazón carece de hiel, y está lleno de generosidad para con sus adversarios. ¿Dónde ni cuándo sostuvo el

²⁰ Todo hombre (dice el Santo Evangelio según San Juan, cap. 3, v. 20) que obra mal aborrece la luz, y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas: *Omnis enim qui malé agit, odit lucem et non venit ad lucem, ul non arguantur opera ejes*.



marqués de Valdegamas, a semejanza del sofista Gorgias, el pro y el contra, el sí y el no sobre una misma cuestión? ¿En qué lugar de sus bellísimos discursos se puede señalar una palabra sola pronunciada con la siniestra mira de seducir a las muchedumbres? Porque estas son, mi querido amigo, las propiedades de los sofistas: sostener tesis contradictorias, y alucinar al pueblo con imágenes y vanas apariencias.²¹ Si el señor Castelar quiere hallar semejanzas con Gorgias, no las busque en los buenos escritos de Donoso Cortés, búsquelas en sus lecciones del Ateneo. En ellas, siguiendo las doctrinas de Hegel, admirador de los sofistas griegos²², afirma el Sr. Castelar que la contradicción es la ley de nuestro pensamiento, y la forma de las ideas; de donde es fácil deducir que en toda doctrina el sí y el no son igualmente verdaderos y sostenibles. Y en cuanto al vano ruido de palabras que pone el Sr. Castelar en los apasionados oídos del pueblo, ¿quién no percibe el silbido de la serpiente tentadora? Si el dicho de Rousseau: «El hombre nace libre, y en todas partes se halla amarrado a las cadenas de la servidumbre», hizo decir con verdad a nuestro insigne Balmes, que bajo el manto del filósofo se encubría el tribuno, ¿qué juicio formaríamos del Sr. Castelar, a no estar persuadidos de su candidez, al verle halagar a la insensata muchedumbre que le escucha, diciéndole: «que solo atiende para medir la grandeza de las civilizaciones, a la mayor suma de libertad (licencia diría mejor) y bienestar que goza ese *pobre oprimido pueblo, que ha amasado con sus lágrimas y con su sangre toda la faz de la tierra...*» Lea V., amigo, lea V. toda la página del Sr. Castelar, y duélase de ver cómo la verdad padece indecible martirio, la verdad cristiana, digo, en aras de una libertad insensata.

Mucho me he detenido en la presente carta; mas no por esto le pondré término sin apuntar una reflexión interesante. El Sr. Castelar que hace alarde de su catolicismo, no negará a la Iglesia la gloria de haber conservado la fe, mirando al mismo tiempo por los fueros de la razón y de la sana filosofía: recientes decisiones, conocidas de todos, han impreso sobre esta verdad el sello de la evidencia. Pues bien, los escritores llamados *neo-católicos* cifran toda su gloria en conformar sus doctrinas con la enseñanza católica, amando, siguiendo y defendiendo con perfecta sinceridad la verdad que resplandece en las declaraciones de la Iglesia. Sabido es que como entendiésemos el Sr. Donoso que su

²¹ Entre los griegos, dice Kant, los dialécticos eran abogados y retóricos que llevaban al pueblo por donde querían, *porque el pueblo se deja llevar por apariencias*. (Lógica, introducción, pág. 12.) El mismo Sr. Castelar ha pintado a los sofistas en términos que nos place transcribir: «El mal más grave, dice, de los sofistas es su amor a los aplausos, su desamor a la verdad. No buscaban lo cierto, buscaban lo agradable. Se postraban siempre ante el favor del público que les rodeaba, no imponiendo ideas, sino halagando instintos muchas veces odiosos. Con igual facilidad sostenían el pro y el contra. Su reclamo era el vil interés...» Esta pintura es fiel, mas ¿cómo no receló el Sr. Castelar al hacerla que tal vez alguno en viéndola dijera: *De te ista fábula narratur?*

²² Véase la lógica de A. Gratry, en la cual se copian las palabras de Hegel que prueban este hecho.



libro era objeto de controversia a los ojos de un esclarecido teólogo, luego al punto lo sometió a la autoridad de la Santa Sede. El inmortal Balmes, en concluyendo su grande obra sobre el protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea, protestó de su entera y humilde sumisión al juicio del Vicario de Jesucristo. Por último, habiéndose deslizado al ilustre Sr. Bonety, director de los *Anales de filosofía cristiana*, algunos errores contrarios a la verdadera doctrina relativa a las fuerzas y alcance natural de la razón humana, recibió de Roma una fórmula de retractación que el generoso católico no vaciló en suscribir con ejemplar humildad. ¿Cómo se atreve, pues, el Sr. Castelar a decir que estos escritores oscurecen el alma humana, cuando sus doctrinas y convicciones, perfectamente católicas, son las mismas que profesa la Iglesia santa, en cuyas manos arde inextinguible la antorcha de la verdad, luz que ilumina todo hombre que viene al mundo? ¡Ah! imitara el Sr. Castelar con dócil sumisión a tan esclarecidos campeones, honra y prez de la ciencia y civilización cristianas, y pronto le veríamos elevarse a las altas y purísimas regiones de la verdad.

Siempre de V., mi querido padre Salgado, humilde servidor y amigo Q. B. S. M.



CARTA QUINTA.

MI QUERIDO PADRE SALGADO: Consideradas ya las ideas enunciadas por el Sr. Castelar bajo su aspecto meramente filosófico y religioso, parece hoy oportuno mirarlas bajo el aspecto político, sin perder no obstante de vista las doctrinas religiosas de que el joven orador pretende deducir sus principios sociales, separándose en esto de la escuela liberal, «que en su soberbia ignorancia, dice nuestro Donoso, desprecia la teología...» «Esta escuela, añade el inmortal autor del Ensayo sobre el liberalismo, no ha llegado todavía a comprender, y probablemente no comprenderá jamás, el estrecho vínculo que une entre sí las cosas divinas y las humanas, el gran parentesco que tienen las cuestiones políticas con las sociales y con las religiosas, y la dependencia en que están todos los problemas relativos al gobierno de las naciones, de aquellos otros que se refieren a Dios, legislador supremo de todas las asociaciones humanas.» ¡Bellísimas palabras que nunca serán bastante melladas!

El Sr. Castelar resume toda su doctrina política en esta palabra: *libertad*. «Solo la libertad, dice, puede resolver todos los problemas políticos y sociales.» Pero en verdad no todas las inteligencias son tan cándidas, tan dispuestos a sentir la especie de arrobamiento que produce en algunos el encanto de una palabra seductora que en oyendo decir LIBERTAD, consideren resueltos cuantos problemas se agitan en nuestra época; y de seguro los lectores de LA RAZÓN CATÓLICA, habituados a la meditación y al estudio, y escarmentados dolorosamente por el ensayo de funestas teorías, querrán naturalmente saber cuál es la libertad de que habla el Sr. Castelar, cuáles sus aplicaciones al orden político, cuáles por último sus relaciones con la doctrina purísima y civilizadora del cristianismo, antes de pronunciar su juicio en tan delicada materia. Justa exigencia por cierto que procuraré satisfacer con la brevedad posible, demostrando con perfecta evidencia que la libertad preconizada y ensalzada por el Sr. Castelar en los pomposos términos de una elocuencia apasionada hasta el delirio, no es la libertad verdadera, pura, legítima y fecunda que florece en los pueblos civilizados por la Iglesia católica, y que realmente no se distingue de esta misma civilización²³, sino la libertad falsa, torpe, soberbia y destructora que con tenaz empeño y por los medios más reprobados intentan imponer a las sociedades europeas las sectas heterodoxas del moderno racionalismo.

Como V. verá por el siguiente pasaje, el Sr. Castelar confunde lastimosamente la libertad moral, llamada también libre albedrío, de que nos da infalible testimonio la conciencia, con la libertad que

²³ «El catolicismo, dice nuestro Balmes, ha civilizado a los pueblos, y la civilización es la verdadera libertad.» Véase *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*.



proclaman los publicistas de todas las escuelas, ya que todas aclaman y defienden la libertad, si bien entendiendo por ella cosas distintas y aun contradictorias. «Hay en el hombre, dice el Sr. Castelar, *una facultad* por la que es verdaderamente hombre y rey de la creación; *facultad* que es a la naturaleza lo que el centro de gravedad a los cuerpos, lo que la ley de atracción a las esferas; *facultad que se empeñan en ocultar a nuestros ojos los que tienen un gran interés en aherrojarnos y envilecernos, facultad que ningún hombre puede dejarse arrebatar*, porque tanto valdría mutilarse horriblemente; la libertad, si, la libertad que a cada instante levanta su voz asustando a las tiranos; que penetra en las densas tinieblas de los más oscuros tiempos y las ahuyenta; que inspira las grandes obras del arte: la libertad, que llena toda la vida y se extiende a todo el espíritu, y penetra todo nuestro ser: la libertad, que no puede morir, porque aunque arrojaran sobre ella para aplastarla bajo su inmensa pesadumbre todo el universo, la libertad seguiría victoriosa su camino, burlándose de sus perseguidores, aplastándolos bajo sus plantas, y *reinando pura e inmaculada en el seno de la conciencia humana como la verdadera ley de nuestra vida y la corona centelleante y esplendorosa del hombre.*» Es indudable que la libertad de que habla aquí el Sr. Castelar, es la puramente interior y moral o sea la propiedad que tenemos de determinamos a obrar por nosotros mismos: en este sentido la libertad forma parte esencial de nuestra naturaleza, y nos es tan imposible desprendemos de ella como lo sería separar del círculo la redondez. Ahora, siendo esta una verdad reconocida y proclamada por la razón teológica en todos los siglos, ¿no es sobremanera digno de admiración que el Sr. Castelar acuse a sus contrarios de *ocultar una facultad*, que son los primeros en proclamar y defender contra todos los falsos filósofos y libre-pensadores que la han combatido en todos tiempos, y muy especialmente coalla los doctores y maestros de nuestro joven tribuno, cuyas ideas panteístas, que son el alma de sus lecciones, jamás podrán hermanarse con la verdadera libertad? Ni es posible que hombre alguno, por grandes que sean su poder y su fuerza, se empeñe en arrebatar al hombre uno de los elementos intrínsecos de su naturaleza; por lo que me parece una vana declamación el sacar a la escena ante un público tan apasionado como indocto, la imaginada tiranía de los hombres que se ensañan contra la libertad, cuando es seguro que jamás pudo ocurrirse a nadie la idea de despojar al hombre de una facultad o virtud interna, invisible e identificada con su propia naturaleza. Pero a propósito de libertad, ¿qué tribuno deja jamás de aprovechar tan feliz coyuntura para tronar contra los tiranos, por más que aquello misma que defiende, se halle a salvo por su misma naturaleza interna y espiritual de los actos de violencia y de fuerza material que constituyen la aborrecida tiranía? Por lo demás, es falso que la libertad *reine pura e inmaculada en el seno de la conciencia humana como la verdadera ley de*



nuestra vida, y la corona centelleante y esplendorosa del hombre: no, la ley de nuestra vida no es la libertad, sino el orden de actos que debemos ejecutar para alcanzar nuestro fin en esta vida y en la futura. La libertad es el modo con que cumplimos esta ley, pero no la ley misma; pues así como en el orden civil nadie confunde la ley que emana del soberano con su libre cumplimiento por parte del súbdito, así en el orden moral la conciencia distingue claramente la ley que nos impone la voluntad del Supremo legislador, de acuerdo con su eterna sabiduría, del poder que tenemos de someternos a ella o de violarla. En este último caso, lejos de ser *inmaculada y pura*, la libertad es criminal y torpe, como quiera que resiste al orden de la razón, y las más veces se pone al servicio de la carne y de sus más innobles apetitos, haciéndose en cierto modo esclava del vicio y de la corrupción. Ni aun cuando libremente realizamos el orden de la honestidad y de la virtud, puede mirarse a la libertad como la corona centelleante y esplendorosa del hombre» porque la corona es en el orden moral el premio de una conducta recta y pura, el fin dichoso que espera el hombre del allá del sepulcro, aquella hermosa corona de justicia que el apóstol miraba con los ojos de la fe como el feliz remate de una batalla gloriosa, o bien como la palma que toca de derecho al que ha vencido a sus enemigos en los recios combates de la vida. La libertad de que estamos dotados resplandece sin duda en esta especie de palestra en que vivimos, y por ella podemos alcanzar esta corona de justicia; pero, ¿quién confundió jamás el medio con el fin, la facultad con su destino, la libertad de las acciones con el premio debido a la honestidad y a la virtud?

No es pues la libertad moral revelada al mundo por Dios, custodiada como un dogma sagrado por la Iglesia y demostrada por los escritores católicos con racionales argumentos de una fuerza invencible, lo que estos aborrecen, sino la libertad revolucionaria, la libertad del mal, considerada en todas y en cada una de sus aplicaciones, triste y odiosa libertad que desgraciadamente ha logrado inspirar al joven orador del Ateneo el más ardiente entusiasmo y los más atrevidos arranques de su apasionada elocuencia. Sí, querido amigo; el Sr. Castelar ha tomado sobre sí la funesta misión de apóstol de la libertad, y no de la verdadera libertad que la razón y la religión conceden gustosas a todos, sino de la libertad del pensamiento y de la prensa, que son como la raíz y fundamento de las otras libertades heterodoxas y maldecidas que amenazan romper todo lazo social y reducir el universo moral a una espantosa anarquía. Pero lo que verdaderamente asombra, es que el Sr. Castelar mire la libertad que predica como un fruto del cristianismo; gravísimo error que no podemos dejar de refutar por amor a las almas que puede seducir con sus apariencias religiosas. Vea V. las palabras del orador: «Para mí, dice, amante de la libertad *en todas sus manifestaciones, en todas sus consecuencias*, Grecia es tan



hermosa, tan inspirada, tan artista y tan grande, porque Dios la destinaba a ser en el mundo la primer revelación de la idea de la personalidad humana, de la idea del derecho, de la idea de libertad, si bien su revelación fue imperfecta; idea de derecho, idea de libertad, que *vivificada después por el espíritu divino del cristianismo produjo con su aliento las tempestades de las revoluciones modernas*, y después las serenó con blandas auras para que impulsaran a la tierra suavemente en su carrera triunfal hacia el progreso, y levantada hoy sobre sus trofeos, *sobre la imprenta y la tribuna libres*, llama a todos los oprimidos para repartirles el pan de la inteligencia, el pan del alma, y amenaza a todas las grandes injusticias, etc. etc.» Por si alguno viese en estas palabras falta de precisión en el orden a la doctrina que considera la libertad que engendra las revoluciones modernas y reparte a las muchedumbres el pan negro de la rebelión y de la impiedad, como una emanación del cristianismo, copiaré la siguiente frase de las lecciones del Ateneo, donde el pensamiento de su autor se halla expresado de un modo perfectamente inteligible: «Profeso, dice el Sr. Castelar, el principio de que la libertad es hija del cristianismo, como la flor de la semilla.»

Ahora bien: ¿ignora el Sr. Castelar que su malhadada libertad ha sido condenada por la Iglesia? ¿O no advierte que es imposible que proceda de Dios lo que lleva marcado en la frente tan tremendo anatema? Nuestra edad ha oído ya en ocasiones distintas la voz augusta del Vicario de Jesucristo, levantada solemnemente contra esa idea de libertad que nuestro irreflexivo joven supone *vivificada por ti espíritu divino del cristianismo, produciendo las tempestades de la revolución*; la que, como es sabido, profesa a la religión cristiana un afecto tan tierno que desea vivamente ahogarla en la sangre de sus hijos, según lo ensayó en Francia a fines del pasado siglo, y según lo dice hoy mismo por boca de uno de sus apóstoles, el furibundo enemigo de Cristo Edgar Quinet²⁴. Aquel venerable pontífice Gregorio XVI, que condenó al abate Lamennais por haber pretendido conciliar la libertad moderna, hija legítima del protestantismo y de la filosofía incrédula, con las máximas y doctrinas de Jesucristo, en una admirable encíclica destinada sin duda en los designios de la Providencia, a salvar de en medio de esas mismas tempestades revolucionarias los principios y verdades del orden social, cuya custodia está confiada a la Iglesia, condenó tan explícitamente las libertades predicadas en el Ateneo, que no sabemos cómo un católico puede profesarlas, y mucho menos proclamar como frutos de la religión lo que la religión misma reprueba por boca de su infalible oráculo. Yo creo, mi querido padre Salgado, que nuestros lectores católicos verán con suma complacencia las palabras del Vicario de Jesucristo

²⁴ Escritor dotado, ha dicho el Sr. Castelar, de *una imaginación risueña*.



acerca de las libertades que el Sr. Castelar considera *vivificadas por el espíritu del cristianismo*. Después de un largo y magnífico preámbulo, la Santa Sede condena en los términos más explícitos «la perversa opinión según la cual se puede conseguir la salvación, sea cualquiera la creencia que se profese, si la conducta de la vida se ajusta a los principios de la moralidad... De este indiferentismo en materia de religión procede, como de un manantial corrompido, la absurda y errónea doctrina, o más bien delirio, sobre la *libertad de conciencia*, la que pretenden sus defensores que sea reconocida y garantida a todos, a cuyo venenoso error se añade la completa y desenfrenada *libertad de pensar*, que va siempre en aumento con daño de la Iglesia y del Estado, y de la cual licencia no falta quien se atreva a decir con impudente, descaro que saca provecho la religión... Mas en verdad, ¿qué otra muerte puede imaginarse peor para el alma que la libertad del error? exclamaba San Agustín... Este es el verdadero origen y principio de la mudanza acaecida en los ánimos, y de la depravación de la juventud, y del desprecio de las cosas sagradas y de las más santas leyes que se nota en el pueblo; esta es, en una palabra, la peste que amenaza destruir la sociedad.

«Tal es asimismo el fin a que mira la horrible y nunca suficientemente execrada y aborrecida *libertad de la prensa*, por cuyo medio se divulgan todo linaje de escritos: libertad que algunos tienen el atrevimiento de invocar y promover con grande clamoreo. Nos horrorizamos, venerables hermanos, de considerar cuanta extravagancia de doctrinas, o mejor, cuán estupenda monstruosidad de errores se difunden y siembran por todas partes por medio de la innumerable muchedumbre de libelos, opúsculos y escritos, pequeños en verdad por razón del volumen, pero grandes por su enormísima maldad, de los cuales vemos, no sin muchas lágrimas, que sale la maldición, y que inunda toda la faz de la tierra. Y ¡oh dolor! que hay quien lleve su impudencia hasta el extremo de sostener con insultante protervia, que esta inundación de errores está sobreabundantemente compensada por alguno que otro libro bueno que, en medio de tanta tempestad de perversión, salo a luz en defensa de la religión y de la verdad. Nefanda cosa es ciertamente, y reprobada por todas las leyes, el ejecutar deliberadamente un mal cierto y gravísimo por la simple idea de la posibilidad de sacar de él algún bien. ¡Qué! ¿podrá nadie decir en sano juicio que se debe públicamente y con toda libertad poner en manos de todos el veneno, y aun que es necesario tragárselo solo porque existe un remedio que bien usado pueda librar a alguno de la muerte?...

«Sabido, pues, que por medio de esos escritos que van circulando entre todos, se propagan ciertas doctrinas encaminadas a destruir la fidelidad y sumisión debidas a los príncipes, y a encender en todas



partes la tea de la rebelión, os exhortamos a estar en guardia con toda vigilancia, a fin de que los pueblos no se dejen miserablemente apartar, víctimas de tales seducciones, de la senda de la verdad...

«No más felices sucesos podemos presagiar para la religión y para los derechos de los príncipes, de los votos que hacen los que quisieran ver a la Iglesia separada del Estado, y cortada la mutua concordia del imperio con el sacerdocio; pues es cosa en extremo clarísima el temor que les produce a los amadores de una libertad sin sombra siquiera de pudor, aquella concordia siempre fausta y ventajosa a la religión y a los gobiernos civiles.»

«Pero a tantos y tan amargos motivos como tenemos para andar solícitos y dolorosamente angustiados con singularísima pena en medio del peligro común, uniéronse ciertas asociaciones y algunas reuniones particulares en que sin distinción de profesión religiosa, se predica toda clase de libertad, se suscitan turbulencias contra ambas potestades, y se conculcan las autoridades más venerandas, bajo el especioso pretexto de piedad y adhesión a la religión, mas en realidad con la única mira de promover novedades y sediciones...»²⁵ De seguro, mi querido amigo, que quien desconociese los ocultos resortes del corazón humano, se maravillaría mucho al oír de labios de un orador que se llama católico, los delirios condenados por la Iglesia, delirios que aun pretende acreditar diciendo que proceden de la religión de Jesucristo como el fruto procede de la semilla. Yo bien sé que la autoridad del sucesor de San Pedro es combatida en nuestros días por algunos *católicos sinceros*, pero al mismo tiempo debo observar como cosa sobremanera chocante, que la doctrina que considera al cristianismo como la semilla de la libertad revolucionaria, solo descansa en la autoridad del Sr. Castelar, que bien mirada, no debe de tener la misma fuerza que la del Vicario de Jesucristo para producir en el ánimo una convicción generosa. En efecto, el Sr. Castelar no se tomó el trabajo de demostrar su tesis, ni de indicarnos siquiera cuál es la palabra divina en que vieron sus ojos el germen de la libertad moderna. En cambio, mi buen padre Salgado, nosotros, que por gozar de la luz que brilla en las palabras del divino apostolado, no nos consideramos relevados de escuchar atentamente el dictamen de la razón, y de aprovecharnos de sus fuerzas para refutar victoriosamente el error y confundir a los apóstoles de las doctrinas disolventes, cándidamente predicadas en el Ateneo de Madrid por el Sr. Castelar, podemos emitir y emitiremos algunas breves, pero decisivas reflexiones, acerca de nuestro asunto, que demostrarán claramente el engaño de que puede fácilmente ser víctima el que sin el debido criterio lea el libro del Sr. Castelar.

²⁵ Encíclica de Gregorio XVI de 15 de agosto de 1832.



Hay en las lecciones de nuestro joven un lugar en que la libertad aparece unida y aun identificada con el derecho; lo cual nos mueve a creer que a los ojos del joven profesor, si la libertad no es por ventura el derecho mismo, se halla al menos tan necesariamente enlazada con él, que no puede considerarse existiendo allí donde no reina la justicia, que es el cumplimiento del derecho. En otros términos, la libertad a que se refiere el Sr. Castelar no es la meramente de hecho, que consiste en el poder físico de ejecutar el mal, un crimen, por ejemplo; sino la libertad de derecho, cuyos actos son siempre lícitos, honestos, razonables. Ahora ¿es acaso razonable que el entendimiento humano, creado para recibir en su seno la luz de la verdad, se afane por oscurecerla o extinguirla en sí mismo o en el de sus semejantes? ¿Es acaso lícito que los labios del hombre, formados para expresar fielmente los conceptos verdaderos y los afectos del alma, vengan a ser instrumentos de mentira y seducción? ¿Es cosa razonable que difunda la prensa la irreligión y la licencia, que como una lluvia de fuego, secan y destruyen para las almas los bienes todos del orden presente y de la vida futura? Y si nada de esto es justo ni útil a la salud del individuo y de la sociedad, ¿no es evidente que la libertad de ejecutarlo es la libertad física de ejecutar el mal y de profesar el error, y no el poder moral de obrar la verdad y la justicia, en el cual consiste la verdadera libertad? Ciertamente que si con esta palabra se entendiese el hecho físico, la mera posibilidad de obrar o de no obrar, el hombre tendría libertad para manchar su vida con todo linaje de iniquidades y torpezas; mas si por libertad se entiende la facultad de obrar de acuerdo con la razón, el poder de ennoblecer y perfeccionar la naturaleza con los actos moralmente bellos de una conducta animada por la justicia y por la caridad, forzoso es convenir que jamás será el hombre libre para concebir siquiera un solo pensamiento que no se ajuste a la norma eterna del bien y de la verdad.

De aquí se infiere cuán vano y cuán dañado es el principio de la libertad de pensar proclamada por los racionalistas modernos, y condenada juntamente por la autoridad y por la razón, porque atribuye al error, a la incredulidad los fueros y privilegios que solo tocan de derecho a las verdades morales y religiosas. También se infiere que la expresión externa, que tiene lugar por medio de la prensa, de semejante libertad, participa de su mismo carácter, o mejor, es la misma libertad de pensar vestida de la palabra escrita, como el alma está vestida en cierto modo del cuerpo; y así como decimos de un hombre que es un malvado cuando maquina el crimen y se complace en la iniquidad, así también debemos decir que es mala y perniciosa la palabra sensible que sirve de cuerpo y es como la encarnación de la libertad interna de pensar, que no es en definitiva sino el derecho que se pretende otorgar a la impiedad y a sus corifeos de poseer y dominar los entendimientos, y de obtener del



hombre el homenaje debido únicamente a la santa verdad católica. Para juzgar pues rectamente a la libertad de la prensa (y lo mismo digo de la libertad de la tribuna), no hay sino juzgar a la libertad de pensar, que es la raíz y principio de que aquellas proceden; siendo clarísimo que como la raíz sea de suyo amarga y venenosa, el árbol entero por más bello que parezca al exterior, dará frutos de maldición y de muerte. Tal es el árbol de la democracia, cuyo principio vital (si es que puede llamarse vida lo que causa la muerte) son esas tres libertades absolutas, ilimitadas, a las que el Sr. Castelar rinde una especie de culto; árbol ¡ay! plantado en nuestro infortunado país, y que un liberalismo del todo ciego cultiva y favorece protegiendo la manifestación más o menos amplia de la libertad de pensar, que es el origen de todas las demás licencias o libertades que oprimen horriblemente a la Europa cristiana con harto quebranto, no diré tan solo de las almas pías y honestas, sino de todas las verdades morales, de todos los afectos puros y legítimos del corazón, con notoria perturbación del orden en general y de sus más bellas e interesantes aplicaciones al individuo, a las familias, a la sociedad.

Y cuenta, mi querido amigo, que esas ponderadas libertades no son realmente sino la máscara con que se cubre la más abominable tiranía. Si yo acertase a demostrar esta tesis, aclarando sus términos con rigurosa precisión, a fin de hacer inteligible la sana doctrina, mi demostración sería la mejor refutación de las ideas democráticas profesadas en el Ateneo por el Sr. Castelar. A este propósito juzgo necesario recordar que la libertad a que me refiero, no es la de albedrío, de que se ocupa la metafísica, sino la que debe gozar el hombre en el orden civil, o sea en el seno de la sociedad a que pertenece. ¿En qué consiste esta libertad? ¿Cuál es el fin a que se ordena? ¿Qué elementos la favorecen u hostilizan? He aquí las cuestiones parciales que comprende la que llevo indicada, cuya solución se infiere claramente de estas otras. Muy breves palabras bastarán para dejar establecida sobre este punto la verdadera doctrina.

Permítame V., sin embargo, mi querido amigo, que vuelva un instante sobre el error que comete el Sr. Castelar cuando dice que la libertad es nuestra corona. Gravísimo error por cierto. La libertad no es la corona de la vida humana, sino el medio que Dios ha concedido al hombre para llegar a su fin, para merecer el bien a que aspira, perfeccionando su ser y haciéndole digno de ceñir en el cielo la corona de la inmortalidad. El Sr. Castelar no podrá negar, sobre todo si conserva fielmente en su memoria la primera lección del Catecismo, que el hombre ha sido creado para gozar de Dios, que es la felicidad suprema, en una vida de eterna duración; que hacia este fin gravitamos con todas las fuerzas del entendimiento y del corazón; y que la vida presente es un estado de perfeccionamiento y



progreso que nos prepara y dispone para entrar en la posesión de tan dichoso destino, por medio del cumplimiento del orden moral y religioso en cuyo seno vivimos y debemos desarrollar nuestro ser y nuestras facultades. Estos son principios elementales de metafísica y de moral cristiana. Ahora, si la sociedad no tiene un fin distinto de los individuos²⁶, sino que ha sido instituida en último término para ayudarles a estos en la prosecución del bien y de la felicidad, fácil es de entender siguiendo una ilación rigurosa, que solo puede favorecer y proteger el desarrollo de aquellas fuerzas así morales como materiales, que más o menos directamente se relacionan con la felicidad verdadera y suprema del hombre²⁷.

Esto supuesto, ¿qué otra cosa es la libertad de que deben gozar los individuos y aun las familias y los pueblos bajo el amparo de la autoridad que los rige, que la carencia de los obstáculos e impedimentos que se oponen a los actos con que la criatura racional busca la honestidad y la dicha, siguiendo los avisos de la razón y las enseñanzas superiores de una luz más alta todavía? La piedra se mueve libremente cuando al dirigirse a su centro no halla el más ligero estorbo: el árbol crece con libertad cuando nada le impide levantar sus ramas buscando el calor y la luz: el ave no aprisionada goza de la libertad que le proporciona el elemento en que vive; ¿por qué, pues, no habremos de decir también que nuestra libertad consiste en vivir suave y holgadamente en el medio que nos eleva y dignifica, que es el orden moral reconocido y afianzado por el orden social²⁸, y en dirigirnos sin que nadie nos lo impida, al glorioso fin que nos está señalado por el dedo de Dios? Sí, la verdadera libertad consiste en obrar todas las cosas buenas y honestas que la razón nos ofrece como verdaderos y

²⁶ Las sociedades humanas nacen, viven y mueren sobre la tierra, donde queda consumado su destino... pero no contienen enteramente al hombre. Después de haberse unido este en sociedad le queda aún la más noble parte de su ser, sus altas facultades, merced a las cuales se sublima hasta Dios, hasta una vida futura y unos bienes desconocidos en un mundo invisible.—*Royer Collard*.

²⁷ El destino de las sociedades, dice el sabio autor de la *Economía política cristiana*, Mr. de Villeneuve, no puede ser otro que el de hacer a los hombres más felices y más perfectos por la práctica y el desarrollo de las virtudes cristianas. Estas virtudes se aplican esencialmente al hombre social, y la sociedad no es más que el teatro en que sin cesar deben ejercitarse. Así que trabajar para hacer la vida más cómoda y más dulce para todos por los progresos de las artes, de las ciencias, de la industria y de las instituciones; pero al mismo tiempo propagar en todos los lugares y en todos los corazones la justicia, la benevolencia, la caridad, la religión para hacer a la vez a los hombres dignos de la felicidad que les está prometido, y suavizar el rigor de la prueba terrena, tal es el destino de las sociedades.

²⁸ Esta sencilla exposición doctrinal, basta para entender la falla de sentido y aun la contradicción que se nota en el problema que el Sr. Martínez de la Rosa. (Espíritu del siglo, introducción) con todos los moderados o eclécticos plantea, diciendo: «Desacreditados los partidos extremos, solo se ocupa la generación actual en resolver el problema más importante para la felicidad del linaje humano: ¿*Cuáles son los medios de hermanar el orden con la libertad?* Con razón dice el Sr. Donoso Cortés que la esencia liberal es la más ignorante entre todas las escuelas; pues de otro modo no se concibe que hombres serios y en cierto modo ilustrados miren como un problema y se esfuercen por realizar la unión de la libertad y del orden, que son cosa absolutamente inseparables y principios esencialmente unidos. Los hechos por otra parte acreditan que lejos de haber resuelto la generación actual tan absurdo problema, solo ha conseguido herir la libertad con las mismas armas con que fue herido y amenazado de muerte el orden.



legítimos bienes, a la sombra de una autoridad protectora dotada de la fuerza necesaria para respetarlos y defenderlos en el seno de la sociedad civil. La libertad así considerada es la única que conviene a un ser razonable, capaz de conocer, de amar y de observar el orden en que ha sido puesto por su Creador. Este orden es su elemento, como lo es el aire de los seres que despliegan libremente en él su agilidad y belleza. La libertad del hombre vive pues y se perfecciona en la atmósfera del bien y de la virtud; en esa región apacible y serena donde el alma muestra el tesoro de sus afectos, el entendimiento los frutos del estudio, y las facultades todas del corazón y del espíritu los efectos de una actividad fecunda, inspirada y dirigida por el amor del orden y del bien, considerado en todas sus aplicaciones. Si alguna luz desciende sobre el hombre para darle a conocer con mayor claridad y perfección este orden divino; si alguna fuerza amiga viene a ayudarle en el cumplimiento de su obra, lejos de disminuirse en libertad, cobra mayores bríos y se adelanta en perfección y en virtud; porque merced a semejante auxilio quedan suprimidos los escollos y allanada y embellecida la senda del bien, en que la libertad se mueve en dirección al cielo²⁹.

De aquí se deduce cuán poderoso y noble incremento recibe la libertad de la religión y de la sociedad. La religión nos enseña con su palabra indefectible el fin hacia donde debemos dirigirnos, y el camino que debemos recorrer, y los escollos que debemos evitar; y además de esto nos da fuerzas para seguir sus divinas enseñanzas, y cuando las tenemos debilitadas o las hemos desgraciadamente perdido, nos las fortifica o restaura. La sociedad, establecida para el bien de todos, ordena sus leyes para afianzar el cumplimiento del orden moral y proporcionar al hombre con el concurso de sus semejantes medios copiosos para dirigirse a su fin. No es cierto que al unirse con ellos sacrificase el hombre su libertad, como dijo Rousseau; antes por el contrario, solo le es dado conservarla en el seno de la sociedad, bajo el amparo del poder y de la ley, que condenan y castigan la violencia que la perturba y destruye. Ni le es dado perfeccionarla sino recibiendo las puras influencias de verdad y de honestidad que se respiran en toda sociedad bien ordenada, o digamos, en toda sociedad cristiana. Verdad es que la autoridad civil encargada de proteger la libertad y el derecho del súbdito, puede abusar de su noble y celeste misión, convirtiéndose en opresora y tiránica; pero ni la mera posibilidad autorizó jamás una sola consecuencia práctica, ni debemos prescindir, tratándose del orden presente, de la imperfección y de la flaqueza del hombre. En cambio las sociedades cristianas tienen garantías mil veces más eficaces que los parlamentos y los periódicos para el buen uso del poder; las cuales

²⁹ La libertad, ha dicho el P. Félix, es la facultad de moverse en el bien. El poder de ejecutar lo que es contrario al orden, no es libertad sino abuso de la libertad y principio de esclavitud.



obran sobre la conciencia y la voluntad de los príncipes con el ascendiente de la sanción religiosa, mil veces más eficaz que los mecanismos constitucionales a que deben las sociedades modernas la corrupción que las devora³⁰.

Veamos ahora en qué relación está con la verdadera libertad: la que proclama el Sr. Castelar en sus poco meditadas lecciones. El joven demócrata ensalza particularmente la libertad de la tribuna y la libertad de la prensa. Pues bien; gracias a estas dos libertades, el mismo Sr. Castelar enseña públicamente de palabra y por escrito, aunque sin advertencia ni malicia, según creemos, las doctrinas más peligrosas, los errores más graves, incluso el panteísmo, que es el ateísmo disfrazado. ¡Y qué! ¿deberemos de honrar con el hermoso nombre de libertad, deberemos respetar como un derecho sagrado, como una conquista de la razón y un progreso de la humanidad el triste poder de vestir y adornar el error con las formas hechiceras de la elocuencia? ¿Quién no percibe en los prestigios de la palabra, cuando sirve a la causa del error, difundiéndolo y embelleciéndolo, el enemigo jurado de la verdad que ilumina y libra a la inteligencia de la esclavitud del mal?³¹ La noble, la bella y pura libertad con que la razón, siguiendo su natural tendencia, busca y abraza, con el auxilio de la gracia divina, las doctrinas católicas, ¿no corre riesgo de sucumbir en muchos a los golpes de una sofística tanto más seductora cuanto mejor se oculta entre las flores del estilo? ¿Que no nos hablen pues de la libertad del pensamiento los que pretenden hacerlo esclavo de doctrinas no menos falsas que extravagantes y perniciosas! Ni se nos diga que hay ni puede haber libertad allí donde es permitido halagar las pasiones de la multitud, enemigas implacables de la libertad de derecho, y corromper las costumbres estableciendo entre los hombres el reinado de la licencia y del vicio, que aprisiona las almas y las retiene en la injusticia³². He aquí los efectos infalibles de la libertad de hablar y de escribir, verdadero privilegio concedido a unos pocos, para que puedan oscurecer la verdad y la justicia, cubriéndola con el aparente esplendor de una elocuencia apasionada o artificiosa, y de reducir a la más odiosa

³⁰ Estamos firmemente persuadidos, dice el ilustre Taparelli de'Azeglio, que dejadas aparte ciertas garantías que nunca faltan en todos los gobiernos, incluso el monárquico (como los sentimientos de honestidad natural, los intereses dinásticos, el temor, la gloria, la amistosa intervención de las potencias aliadas, etc.), la religión católica suministra a las naciones que la profesan dos sobremanera fuertes. La primera es el espíritu católico difundido en gobernados y gobernantes; el cual forma una opinión pública rectísima como fundada en la fe, y potentísima como universal que es y dictada por la conciencia. Esta opinión dará a los magistrados y demás funcionarios civiles el valor necesario para resistir de un modo invencible a todo mandato injusto; resistencia si no mayor, al menos poco menos fuerte que la que suelen presentar algunas asambleas nacionales vendibles o vendidas a los *ministerios responsables*... La segunda garantía de toda nación católica es el episcopado, esa institución que en Irlanda sostiene muchos años ha con tanta prudencia y valor a la multitud, sin dejarla que se abata bajo el peso de la desventura, ni que se desencadene con el furor de la rebelión. *Saggio critico degli ordini rappresentativi*, tomo 2.º, página 591 y siguiente.

³¹ *Et cognoscetis veritatem, et VERITAS LIBERABIT VOS.* Joann, VIII, 32.

³² *Veritatem Dei injustitia detinent.* (Rom. Cap. I.)



esclavitud, que es la del pecado y la mentira, a millares de almas, o demasiado débiles contra la seducción o extremadamente ligeras y dispuestas a seguir todo viento de doctrinas fútiles y de novedades peligrosas. ¡Ay de los pueblos donde a la sombra de una libertad mal entendida ha sembrado el hombre enemigo la semiente de la incredulidad y del vicio! ¡Ay de los pueblos en que es libremente combatida la autoridad descendida del cielo y negada a las potestades legítimas la obediencia en nombre del derecho! Pues desconocida en ellos y burlada la fuerza divina, que como una aureola de majestad ciñe la frente de los encargados por Dios del régimen de la sociedad, levántase sobre sus ruinas, tal vez sangrientas, el poder de las turbas, alucinadas, pervertidas y esclavizadas por miserables sofistas, enemigos jurados de cuanto se encierra de noble, de puro, de santo y legítimo en las sociedades humanas. La Providencia no deja sin castigo estos excesos de la libertad del mal: al poder de las muchedumbres seducidas por esos viles sofistas sucede el poder de los tiranos que tienden sobre las unas y sobre los otros su látigo sangriento, como dice bellamente el Sr. Donoso Cortés.

La historia confirma en los tiempos modernos estas deducciones de un modo tan evidente como doloroso. La libertad de pensar aplicada al orden de la religión, sujetó el entendimiento humano en naciones enteras al yugo de la herejía de Lutero, como lo sujeta hoy desgraciadamente al racionalismo panteísta que campea (cosa digna de notarse) en todos los escritos cuyos autores invocan, aquel principio disolvente. Nadie ignora que el siglo pasado, después de haber pronunciado el *non serviam*, que pone la Escritura en boca del impío, rindió una especie de culto a los restos de Voltaire, el rey infernal de las inteligencias, que no quisieron vivir sometidas al rey de los cielos; que desecharon la libertad de los hijos de Dios y cayeron en la vergonzosa esclavitud del espíritu mismo de la blasfemia. Después, la revolución de tal modo persiguió esta santa libertad, que pretendió ahogar el cristianismo entre torrentes de sangre. Todas las revoluciones modernas, descendientes en línea recta de la revolución francesa, respiran el mismo odio a la libertad: así que, al paso que otorgan todo linaje de franquicias a los que solo saben pervertir los entendimientos y corromper las costumbres, procuran arrebatarse a la Iglesia la santa libertad recibida de Dios para enseñar a los pueblos y apacientarlos con celeste maná³³. No es, pues, la libertad el fruto de las revoluciones modernas, preparadas y

³³ Tenemos a la vista la magnífica y valerosa exposición de los arzobispos de la Toscana al barón Ricasoli, en la cual se leen estas palabras, que quisiéramos meditaran el Sr. Castelar y los que creen que los regeneradores modernos quieren la libertad del bien, de la verdad, de la religión. «Mientras la libertad de imprimir lo que conviene a cada uno está escrita a la cabeza de todas las constituciones políticas, y se la considera como una gloriosa conquista de la civilización moderna, se exhuma para los obispos una circular cubierta de polvo de 1788, prohibiéndoles atreverse a transmitir, no solo por la vía de la prensa, pero ni aun por la simple escritura, la palabra de vida a su rebaño, sin autorización previa de los legos, sus



consumadas por los enemigos de Dios y de su Iglesia. La libertad, hija del cielo, solo vive y florece allí donde reina el espíritu de Dios³⁴, el cual es principio de paz, de pureza, de amor, de humildad, virtudes esencialmente cristianas, nacidas en el seno de la Iglesia, y cultivadas por el sacerdocio católico como delicadísimas plantas que elevan al cielo sus tallos y sus frutos. ¿Cómo podrán, mi querido amigo, hermanarse esta paz del corazón con la perpetua discordia que divide los ánimos, allí donde crece el árbol de la libertad plantado por los hijos de la revolución? ¿Qué elocuencia será poderosa para concordar con la santa pureza del corazón y de la vida, sin la que es el hombre un esclavo vil de sus más viles pasiones, los principios y máximas de una libertad irreverente, que bajo mil formas y estilos, en el drama y en la novela, en hojas y folletos, en periódicos y estampas, causa tan profundas heridas en la moral religiosa, y muy particularmente en las almas honestas e inmaculadas de las mujeres y de los jóvenes? Y en punto a la virtud de la obediencia, hija de la humildad y del amor, que a su vez proceden del espíritu cristiano como de su única fuente, ¿cómo podrá conciliarla el Sr. Castelar con sus malhadadas libertades que permiten, y aun santifican, la insurrección contra el expreso mandamiento de Dios³⁵, y encienden y dilatan el orgullo en el corazón del hombre, recordándole a cada paso el *eritis sicut dii*, que sedujo a nuestros primeros padres? ¡Ay! El señor Castelar encarece mucho la libertad moderna, fruto, según dice, de las tempestades revolucionarias, pero se olvida que antes o después dijo que la libertad es hija del cristianismo como la flor de la semilla, y hablando de nuestro siglo manifestó que es un siglo que se ríe de todo. ¡Singular contradicción! ¡Un siglo escéptico llevando el fruto que solo puede producir la fe!

Siempre de V., mi querido padre Salgado, humilde servidor y amigo Q. B. S. M.

JUAN MANUEL ORTÍ

discípulos en la fe.» He aquí una prueba visible de que la libertad revolucionaria no es más que la supresión de la libertad de derecho, que es la del bien, por la libertad del mal y del error. ¡Oh! Sed justos, añaden los ilustres prelados, y que esa libertad que predicáis a diestro y siniestro por todo el mundo, sea concedida a la Iglesia y a la causa del bien. Nosotros solo pedimos justicia y libertad. Dejad que siguiendo nuestra misión administremos las cosas que nos pertenecen; dejadnos distribuir liberalmente a los pueblos el pan de la vida que nos ha sido confiado, sin humillarnos ni hacernos pedir la venia de quien no es nuestro juez.

³⁴ *Ubi spiritus Domini, ibi libertas* (II Corinth. 3.)

³⁵ *Non est potestas nisi a Deo... qui resistit potestati Dei ordinationem resistit.* (Ad Rom., cap. 6).



CARTA SEXTA.

MI QUERIDO PADRE SALGADO: La presente carta, que tal vez será la última de las que he tenido el honor de dirigirle a V. sobre las ideas emitidas por el Sr. Castelar en ese Ateneo³⁶, tendrá por objeto examinar su doctrina del progreso; si doctrina puede llamarse al inextricable laberinto de pensamientos falsos y contradictorios en que se pierde la inteligencia del orador y la menos aventajada de su apasionado auditorio. ¡Qué confusión se nota sobre esta materia en los discursos de nuestro filósofo! ¡qué vaguedad en las ideas! ¡qué falta de precisión en el lenguaje! y sobre todo ¡qué temerario empeño en mezclar lo verdadero con lo falso, lo sagrado con lo profano, la revelación con el filosofismo, en una palabra, a Cristo con Belial! No nos admiremos, sin embargo, de tamaño embolismo: después de haber oído decir al Sr. Castelar que la contradicción es la ley del pensamiento y de la historia; después de habernos dicho, hablando en términos más concretos, que la libertad democrática es hija del cristianismo, su mayor enemigo; no deberemos de maravillarnos ahora viéndole deducir de esta santísima religión el progreso humanitario que tiende a destruirla si fuera posible.

La naturaleza humana, según el Sr. Castelar, iniciado en las doctrinas panteístas de Federico Krause, recientemente importadas a nuestro infortunado país por el profesor a quien más inmediatamente corre la obligación de combatirlas³⁷; el hombre, digo, tiene en esta doctrina fines distintos e independientes entre sí, según que se le considera, *como cuerpo o como ser sensible, o como artista, o como ser moral, o finalmente como ser social y como ser religioso*. «Como cuerpo, dice el Sr. Castelar, el hombre necesita de lo útil, de la industria, del comercio; como ser sensible se une a la naturaleza, la ama y comprende su ley³⁸; como artista despliega las brillantes alas de su fantasía y produce armonías más bellas que el eterno concierto de los mundos; como ser moral conoce su espíritu, lo cultiva, *causa toda su vida*³⁹ con libertad, y la presenta al eterno juez; como ser social realiza el derecho; y como ser religioso su conciencia se abre a la idea de Dios, sus pensamientos, sus acciones son un continuo himno, y su deseo sube de esfera en esfera hasta el cielo⁴⁰; y en todas estas

³⁶ No sería probablemente la última si el Sr. Castelar se hubiese dignado a contestar a mis humildes reflexiones, como parecía darlo a entender la atenta carta que tuvo a bien escribirme, manifestándome el deseo de saber en qué números se publicaban estas cartas. Sin embargo, no ha contestado.

³⁷ D. Julián Sanz del Río, catedrático de historia de la filosofía en la Universidad de Madrid. Véase mi impugnación a las doctrinas emitidas en el discurso que pronunció con motivo de la apertura del curso de 1857.

³⁸ Modestia racionalista.

³⁹ Frase alemanesca, oscura y falsa.

⁴⁰ Música celestial.



manifestaciones realiza toda la plenitud de la esencia de su ser⁴¹. Pues bien, prosigue el orador, el conjunto de estas manifestaciones útiles, artísticas, morales, sociales, científicas y religiosas en el pueblo y en la humanidad, es lo que nosotros entenderemos por *civilización*.»

La vanidad de esta teoría, esencialmente panteísta, se echa de ver considerando que todos los pueblos y aun todos los individuos están dotados de actividad física, intelectual y moral, la cual se ejercita en ellos con más o menos amplitud e intensidad, produciendo un conjunto de manifestaciones útiles, artísticas, morales, sociales, científicas y religiosas, y no por esto puede decirse con verdad que todos los hombres son buenos y perfectos, ni que todos los pueblos son civilizados. La dificultad, tratándose de la perfección del hombre y de la sociedad (la perfección de la sociedad es la civilización), no se salva diciendo que esta perfección consiste en el pleno desarrollo de todas las fuerzas y facultades del ser individual y social, sino determinando la naturaleza y dirección de este desarrollo con relación al fin verdadero a que están ordenadas en los designios del Creador las tendencias que se dignó de poner en el corazón humano. Así pues, no todos los fenómenos de la actividad humana aplicada a la producción de las cosas que satisfacen las necesidades de la vida física (que es lo que el señor Castelar entiende por sus manifestaciones útiles), son un verdadero bien ni un elemento de civilización, antes suele acaecer que esa actividad divorciada de la regla de justicia y de los motivos de la caridad, como por desgracia está en nuestro siglo, gracias a la corruptora influencia de la economía inglesa, se convierte en principio egoísta que destruye en el individuo la vida moral y se opone directamente a la unión de las voluntades en un mismo bien. Tampoco puede decirse que todas las llamadas por el Sr. Castelar *manifestaciones artísticas*, son parte del concepto de civilización, ni realicen el fin a que verdaderamente debieran siempre consagrarse; pues no todas encierran la celestial belleza que enamora al alma, ajustándose a los modelos de un ideal de perfección concebido por la mente y revestido de forma sensible por la fantasía: manifestación artística es el *Judío errante*, una de las novelas que más descaradamente ofenden la verdad, la honestidad y el pudor: y ¿habrá por ventura quien se atreva a mirarla como la expresión de un alma recta, ni como el pasto espiritual de un corazón que ame la pureza? En cambio ¡qué belleza tan noble y delicada la que resplandece en las páginas de *Ipromesi sposi*, de la *Fabiola*, en las producciones de Fernán Caballero! Del mismo modo deben ser juzgadas las manifestaciones científicas; las cuales realizan según el Sr. Castelar, la esencia intelectual del hombre, formando una parte interesante de la civilización de un

⁴¹ De este modo en cada uno de sus discursos el Sr. Castelar realiza toda la plenitud de la esencia de su ser.



pueblo. Pues acaso, ¿deberemos de mirar con los mismos ojos los trabajos del entendimiento guiado por la luz de una razón humilde y fiel, que sepa respetar las tradiciones científicas, sin dejar por esto de impulsar los estudios por las vías del verdadero progreso, y las elucubraciones aisladas y orgullosas de una razón altiva que se considere a sí misma como centro y principio de la verdad y de la ciencia, erigiendo sus propios pensamientos en leyes del universo moral? ¿Acaso forman parte de la civilización, que es esencialmente una, las manifestaciones científicas de Kant y de sus discípulos, lo mismo que las obras de Balmes y Liberatore que las combaten y reducen a vil polvo? Por último, el Sr. Castelar nos habla de manifestaciones morales y religiosas; pero sin hacer la debida distinción entre la moral y el culto católico, y la moral y el culto de los filósofos racionalistas y de los pueblos idólatras. Para el Sr. Castelar basta que la conciencia del hombre se abra a la idea de Dios, que sus pensamientos y acciones sean un continuo himno, y que su deseo suba de esfera en esfera hasta el cielo, para que exista, aunque sea contraria a la revelación divina, la manifestación religiosa que realiza toda la plenitud de la esencia de nuestro ser, y forma parte de la civilización de los pueblos y de la humanidad. No puede pedirse mayor libertad de conciencia y de cultos, o mejor dicho, una indiferencia más pronunciada en materia de religión. Todo le parece bello al engaitado joven, todo puro, todo civilizador, tratándose de manifestaciones religiosas: ¿no es esto equivalente a despreciarlas todas? El que profesa igual estima para la verdad y el error, la virtud y el vicio, ¿puede reputarse amador de la virtud y de la verdad?

El Sr. Castelar, como todos los racionalistas y demócratas, ha bebido por desgracia en las escuelas panteístas modernas la insensata doctrina que diviniza al hombre y lo considera por tanto como el principio de toda perfección y excelencia. Y a la verdad, si nuestro ser fuese sustancialmente divino, y las diversas manifestaciones del Sr. Castelar realizaran fielmente la esencia de este ser, constituyendo su vida también divina, ¿quién duda de que todas ellas brillarían con los fulgores del bien y de la belleza? En tal caso, nada habría ni podría haber en la historia, ni en la ciencia, ni en el arte, ni en los demás órdenes de la vida, incluso el orden religioso que no fuese bello, puro, santo, divino: el mal, el error, la impiedad y la idolatría serían, cosas buenas y legítimas y aun necesarias para el desarrollo de la humanidad. Esta palabra *humanidad* no significa en la doctrina alemanesca del tribuno universitario, la serie de individuos dotados de razón y libre albedrío, ni las propiedades esenciales de la naturaleza humana, que es su verdadero sentido, sino el hombre mismo convertido en Dios, y reducido por lo tanto a la simple unidad. «Sobre el individuo, dice el Sr. Castelar, a pesar de los climas y de las diferentes atmósferas históricas en que el hombre se mueve y en que se



desarrollan los pueblos, hay un espíritu real uniforme, que se realiza en brillantes y varias y múltiples manifestaciones, y que se llama *humanidad*.» La humanidad, es pues, a los ojos del joven visionario, un como germen que se va sucesivamente desarrollando conforme a leyes fatales, necesarias, inherentes a su naturaleza, una de ellas la ley del progreso, según la cual el desarrollo es cada vez más perfecto, más universal, acercándose de este modo la humanidad al ideal que concibe como término de su carrera. Que término será este para el señor Castelar, ya nos lo dirá en un momento de entusiasmo profético; por ahora bástenos saber para juzgar las lecciones del Ateneo, que este término o destino no es el que espera el cristiano, ni el que teme el impío más allá del sepulcro, sino un destino terreno, al cual es convidada la humanidad en general por esta filosofía insensata.

Escusado parece notar que en la evolución perpetua a que se somete ciegamente el espíritu real, que se dice haber en nosotros *sobre nuestro propio ser individual*, no tiene parte alguna la Providencia, por más que se la tome en boca cubriendo con su hermoso nombre los horrores del fatalismo. Si, mi querido amigo; la filosofía histórica del profesor de Madrid, considerada en su principio fundamental, pretende nada menos que excluir a Dios de la historia, como en otro tiempo una filosofía no menos falsa, aunque más atrevida e irreverente por su lenguaje, pretendía excluirle de la naturaleza. ¿Quién podrá concertar con el dogma sagrado de la divina Providencia, es decir, de la acción libre y soberana de Dios sobre el universo, y especialmente sobre el hombre, la doctrina que le somete a no sé qué desarrollo dialéctico indeclinable, en el cual aparecen el naturalismo y la idolatría, la revolución y la impiedad misma como principios generadores de progreso y civilización? Pero en este punto no necesito detenerme: el Sr. Castelar no se ha horrorizado de declarar el sentido que en sus lecciones tiene el nombre augusto de Providencia ¡Ah! Cousin decía que el nombre de Dios es en los labios de algunos tan solo una figura retórica; mas el Sr. Castelar no ha querido dejar a sus oyentes ni la ilusión producida por un estilo figurado; la Providencia, les dice, no es más que el orden lógico de los sucesos. Vea V. el pasaje literal: «Para preparar esta nueva edad, la divina Providencia, *que es en la historia todo el orden lógico*, hizo surgir el imperio. Ya lo he dicho, señores, toda institución, por una fuerza *dialéctica incontrastable*, como la fuerza misma de las grandes leyes de la naturaleza, viene a enlazar unos tiempos con otros tiempos, unas sociedades con otras sociedades, unas ideas con otras ideas, como puntos intermedios y NECESARIOS de la *lógica serie* que la humanidad recorre en su camino.» Estas últimas palabras bastaban, sin necesidad de la horrible declaración que hace el Sr. Castelar en las primeras, para tenerle por convicto de fatalismo: en efecto, los puntos que recorre la humanidad, según nuestro famoso tribuno, son necesarios, y hacen parte de una serie lógica, formada



por principios y consecuencias cuyo enlace es también necesario; mas la divina Providencia es esencialmente libre, porque es el mismo Dios conservando, moviendo y ordenando con su divina voluntad, que es libre con libertad perfectísima, las cosas criadas: luego entre aquella serie lógica y este gobierno divino existe una contradicción absoluta y una repugnancia invencible. Lógico es, pues, con esa lógica triste, pero inexorable del error, el negar la Providencia divina, después de haber establecido la necesidad de los hechos e instituciones históricas. ¡Negación sacrílega, abismo espantoso ante el cual debió retroceder la conciencia cristiana de un joven que aún repite las oraciones de su piadosa madre, las cuales suponen necesariamente fe y confianza en la divina Providencia!

Pero lo que debe maravillar sobre todo a quien no sepa que el racionalismo encierra la negación de toda verdad, aun las que más alto proclama, es que la doctrina panteísta del señor Castelar sobre el desarrollo dialéctico de la humanidad, y sobre la serie lógica, y por lo tanto necesaria, que esta recorre en su camino, al decir de nuestro fogoso demócrata, es incompatible con el dogma de la libertad de albedrío que el mismo orador invoca como el principio más elevado y fecundo de su ciencia. En efecto, encarnada en la humanidad, como dice el joven profesor, la ley del progreso, según la cual recorre en su camino una serie lógica de que no es posible hacer desaparecer un solo punto, ¿a qué queda reducida la libertad? Y por el contrario, si el hombre es libre en sus determinaciones y en sus actos; si puede abrazar la verdad y el error, realizar el orden moral y turbarlo, edificar a sus semejantes con el ejemplo de una vida honesta, o seducir y arruinar sus almas con el sofisma y el escándalo; si puede encender en el corazón de los demás el amor de Dios o el odio a la religión y a la Iglesia; si teniendo el poder o de la autoridad o del genio, puedo libremente imprimir a la sociedad el rumbo que la conduce a la salud o el que la lleva al abismo; y si todos los hombres como seres dotados de libertad, lo están asimismo del poder de salvarse o de perderse, y de influir cada uno según sus facultades y condición, en la salud o en la ruina de sus semejantes, así en el orden de la vida presente como en el de la vida futura, ¿qué es del desarrollo dialéctico, es decir, necesario de la humanidad, en virtud de la ley del progreso que supone encarnada en su naturaleza? Se replicará tal vez que la libertad existe en el individuo y no en la humanidad; pero ¿es acaso la humanidad otra cosa que el conjunto de los individuos? ¿Pueda razonablemente creerse que todos los hombres son libres por su naturaleza, cuando se les considera aislados, pero que pierden la libertad luego que se unen entre sí? ¿No es el colmo del delirio convertir todo el conjunto de hechos históricos, libremente realizados, en un plan lógico y necesario que excluye la posibilidad de ser alterado por las mismas fuerzas que se suponen libres?



La lógica conduce forzosamente al Sr. Castelar de la doctrina panteísta del progreso a la negación de la Providencia y de la libertad. Esta corona centelleante que el joven demócrata ciñe a nuestra frente; esta dulce voz con que sabe cautivar el ánimo de las turbas; este sentimiento que tantas imprecaciones le ha inspirado contra sus pretendidos enemigos, leales defensores de la religión y de la justicia; la libertad en fin, considerada en sí misma y en sus aplicaciones al orden moral y político, es simplemente un nombre y nada más que un nombre en las lecciones del tribuno. El único principio real que existe en su engañosa filosofía es el ser humano, o sea aquel *espíritu real, uniforme que existe sobre el individuo, sobre la nación, y que se realiza en brillantes y carias y múltiples manifestaciones, y se llama humanidad*; espíritu que debió en un principio hallarse flotante, indeciso, como una especie de nebulosa de no sé qué región ideal, hasta que *en el alma de Sócrates se individualizó, se concretó, se elevó a la conciencia de sí*, inaugurando así una de las épocas más brillantes de la historia. Establecida tan claramente la doctrina panteísta, ¿cómo no había de desvanecerse el concepto de libertad? Sabido es que hasta la misma naturaleza individual del hombre desaparece en el abismo de lo absoluto imaginado por los politeístas. Estos sectarios reducen todos los objetos que percibimos con los sentidos y con la conciencia, a una serie de fenómenos o manifestaciones que revelan la esencia de la *idea*, punto imperceptible colocado entre la nada y el ser (¡como si esto fuese posible!); a la cual consideran como principio de un desarrollo dialéctico que empieza en la materia inerte, y recorriendo todos los grados de la naturaleza y de la vida orgánica, permanece ignorada de sí misma hasta que se transforma en el espíritu humano, donde se reconoce y distingue de la naturaleza, particularmente en el alma de los filósofos, en la que primero *se individualizó, se concretó, se elevó a la conciencia de sí*, prosiguiendo luego su carrera según la ley del progreso humanitario, cuyos diversos grados va marcando la historia, hasta que por último después de realizar acá en la tierra los ensueños de la democracia, se divinice o transforme en Dios, trocando su movimiento dialéctico en el reposo de esta singular divinidad. No sabemos si en llegando aquí se cierra para siempre el periodo de la historia, o si empiezan en otros mundos, y en otros periodos históricos, los desarrollos de la *idea*.

Lo cierto es, que en el periodo en que nos hallamos, el espíritu humano es el más alto punto de perfección a que dicen nuestros humanitarios que ha llegado esta misteriosa idea: el Sr. Castelar la mira tierna y amorosamente como el principio y raíz de todo bien, de toda verdad y belleza: la civilización no es a sus ojos otra cosa que la manifestación de este principio esencialmente bello y perfecto, el cual elabora sus obras y las reviste de forma exterior, como la fuerza vital de las plantas



produce sus flores y frutos: finalmente el progreso es para el discípulo de los racionalistas alemanes, la serie de esas mismas manifestaciones, realizadas en el tiempo de un modo necesario conforme a una ley que enlaza unas ideas con otras ideas, unos hechos con otros hechos, unas instituciones con otras instituciones, hasta llegar a un estado final en que aparezca la plenitud de la esencia del hombre, y se descubra ante el universo en todo su esplendor y magnificencia. «Entonces, dice el Sr. Castelar, todas las contradicciones sociales se convertirán en divinas armonías; el derecho se encarnará en todos los hombres, romperáse el último eslabón de la cadena arrastrada tantos siglos por la humanidad, cesará la guerra del hombre contra el hombre, se acabarán todas las injusticias, y empezará el reinado de la ley santa en el mundo.»

¡Cuán graves y perniciosas doctrinas campean en medio de tanto delirio, de tan prolongado sueño! A más de la negación de la libertad humana y de la Providencia divina, que ya he notado, ¿quién no ve negada también por ella el dogma de la caída primitiva, universalmente creído por esa humanidad a la que tanto se exalta, sin duda para compensarla el menoscabo con que se miran su buen sentido y sus legítimas creencias?

Son tan visibles y universales, mi querido amigo, las llagas que abrió en el hombre aquella primera rebelión, que salvo lo que Dios, por un milagro de su Providencia, quiso mostrar al mundo sin mancha ni defecto, todo lo demás lleva indeleblemente marcado el sello y como la imagen de aquella tristísima caída. ¿Qué sería de nosotros si para elevar la mente y la voluntad hasta las verdades y hábitos morales que embellecen la vida, solo contásemos con nosotros mismos, con las fuerzas de la naturaleza, en la que se supone encarnada la ley del progreso? Cuando la conciencia no nos dijese claramente lo que somos y lo que podemos; cuando todas las voces no proclamasen la necesidad verdadera de un auxilio celeste para remediar nuestra flaqueza, una simple mirada dirigida a la historia y al espectáculo de la vida humana sería bastante para revelarnos el misterio de nuestra miserable debilidad. En la vida de los individuos, ¿quién pasó por sí mismo del estado de la ignorancia al de la ciencia, de la corrupción a la pureza del corazón? Y en la historia de los pueblos, ¿cuál entre los que han estado y están sentados en las sombras de la muerte se elevó por sí mismo a las regiones de la luz? ¿Qué horda salvaje se convirtió jamás por la ley del progreso encarnada en la naturaleza humana, en tribu civilizada? La verdad es que la civilización es un depósito recibido de Dios, de quien procede toda verdad saludable y todo don perfecto. En la antigüedad hubo pueblos donde brillaron algunas centellas de civilización, y más todavía de cultura; pero ninguno de ellos pudo legítimamente gloriarse por estos bienes como si fueran propios y no recibidos. La civilización europea, dice nuestro Balmes, debe mucho al



cristianismo y algo a la romana, la romana a la griega, la griega a la egipciaca, la egipciaca a la oriental, y aquí se encuentra un velo que no puede levantarse sino leyendo los primeros capítulos del Génesis. Siempre un elemento divino anima la vida de los individuos y de los pueblos, y produce los frutos más preciados del orden intelectual y moral: la civilización moderna debe su origen al cristianismo; la antigua lo debe a la revelación primitiva. Lejos de mostrar la historia en la naturaleza humana el principio generador de la ley del progreso, nos ofrece el triste espectáculo de pueblos enteros sumidos en perpetuas tinieblas, sin que nada anuncie en ellos el día de su advenimiento a las regiones de la luz. Los mismos pueblos civilizados de la antigüedad pagaron un tributo, liarlo triste, al principio contrario de la decadencia, disipando como hijos pródigos el tesoro de las verdades reveladas en el principio. ¡A qué doloroso estado vino a parar el pueblo romano, heredero universal de los demás pueblos, a los 4,000 años de seguir la humanidad la supuesta ley del progreso encarnada en su naturaleza! Pero en este punto nada más expresivo que las palabras del Sr. Castelar: «Cumplido, dice, el fin providencial del imperio; sujeto el mundo a la obediencia de Roma; esclavizadas todas las razas; silenciosas todas las gentes; fundidas en una todas las naciones; apagada la antigua conciencia religiosa; moribundos los dioses; sin fuego el ara; sin ofrendas el altar; puestos en el ciclo todos los monstruos que más habían perseguido a los hombres; tocada la ciencia de un misticismo exaltado, signo de su *próxima e inevitable ruina; espirando el arte* entre congojosas endechas; *perdidas las antiguas severas costumbres*; convertida la tierra en impura mancebía de los emperadores romanos; dividida y rasgada la púrpura imperial entre las aceradas lanzas de las legiones bárbaras y extranjeras; hirviendo una tempestad pavorosa en las orillas del Rin y del Danubio, que amenazaba dar en tierra con la gigantesca Roma; EL MUNDO SE HUBIERA PERDIDO, LA CIVILIZACION SE HUBIERA ACABADO, si en el seno de las catacumbas no hubiera existido la idea cristiana, mantenida por pobres apóstoles...» Basta: sin la acción libre, personal y soberana de Jesucristo el mundo se hubiese perdido, la civilización se hubiera acabado. ¡Triste ley del progreso cuya constante aplicación por espacio de cuarenta siglos viene a producir la total extinción del arte, de la ciencia, de la religión y de las costumbres!

Yo bien sé que la idea cristiana que brillaba en las catacumbas, y era mantenida por unos pobres apóstoles, la miran los racionalistas como una de las manifestaciones religiosas de la conciencia, como uno de los anillos naturales del progreso humano; pero ¿qué quiere V., amigo mío? A pesar del carácter racionalista pronunciado de las lecciones de nuestro joven, yo no puedo resignarme a creer que este haya abrazado ni que profese tan odiosa, tan repugnante impiedad; que haya renegado de la



fe de sus padres hasta el punto de mirar la idea que brillaba en las catacumbas, y que predicaban los apóstoles, como una de las fases del *espíritu real y uniforme que se realiza en brillantes y varias y múltiples manifestaciones, y se llama humanidad*. Verdad es que siendo esa luz puramente divina, siendo ese principio sobrenatural y celeste, la salvación de la humanidad que el Sr. Castelar le atribuye, será tan solo fruto de la religión, y la ley del progreso encarnada en nuestra naturaleza aparecerá como una de las muchas mentiras que sirven de pábulo al orgullo del filosofismo; pero de todos modos, el Sr. Castelar será quien deba de ponerse de acuerdo consigo mismo, si es que ya no mira la contradicción perpetua de su pensamiento como una de las leyes de la inteligencia. Por mi parte, entre la contradicción y la impiedad, prefiero verle confundido en la primera, más bien que revoloteando en torno del triste y cenagoso lago en que tantos y tan bellos genios han dejado caer sus alas.

La acción vivificante del cristianismo no ha suprimido en el hombre la propensión al mal, el gusto de la sensualidad, la levadura del pecado: ¡mil veces infeliz el hombre, si luego de caer en la sima de la corrupción y del vicio, o en la más honda aun de los delirios nacidos del orgullo, quedase abandonado a sus solas fuerzas! Ni aun en la cumbre de la perfección y de la santidad se halla seguro contra las olas de la concupiscencia. No hay pecado, dice San Agustín, que haya cometido un hombre, que no pueda cometer cualquiera otro, si deja de sostenerle la mano de Dios que lo hizo. Todo gravita entre los hombres con una gravitación incesante hacia las cosas bajas y torpes: todo necesita de la gracia divina, que nos sostiene en la inocencia, nos regenera después de haber delinquido, y nos eleva, si queremos, a la santidad. Aun las más altas instituciones que protegen el derecho y son el honor de la sociedad, sienten en sí mismas el principio de su propio desfallecimiento, y fácilmente degeneran y caen: los mismos institutos religiosos que en los principios observaron su regla con perfecta fidelidad, animados por el espíritu de la Iglesia, que lo es de santidad y perfección, suelen ceder con el tiempo más o menos al influjo de las cosas humanas, y han menester restaurar la primitiva observancia para evitar la muerte. Hoy mismo ¿no se lamentan todos, incluso el Sr. Castelar, del abatimiento a que han llegado la inteligencia y las costumbres en medio de los decantados progresos de la humanidad? «Si en todos tiempos, dice el Sr. Castelar, se necesita levantar el sentido moral, *en ninguno se necesita en verdad tanto como en estos*, en que el sensualismo y el principio de utilidad han corrompido a tantas conciencias... ¿Qué podemos prometernos, continúa, de esta generación, si cuando todavía tiene en sus labios la humedad de la leche y el perfume del beso maternal, *se muestra ya viciada, corrompida y vieja?*» Y si esto pasa en el orden moral, decimos nosotros, ¿qué tal será el



fruto que produzcan las inteligencias así sobornadas por el interés y envilecidas y esclavizadas bajo el imperio de voluntades que han aceptado libremente la innoble esclavitud de la carne? Pero oigamos al señor Castelar, condenado por la fuerza misma de la verdad a combatirse a sí mismo: «La inteligencia, dice, que solo da de sí un corazón corrompido, es como la flor que da un fruto gusaniento.» Júzguese, pues, de los progresos intelectuales de un siglo que así corrompe el corazón humano y vicia las generaciones en sus gérmenes más delicados y preciosos. Recuerde V. ahora la triste confesión que hace el Sr. Castelar del escepticismo de este mismo siglo, que de todo se ríe, y deduzca de estos datos, si realizamos bien *el ideal de nuestro siglo*, si vamos acercándonos a la era de bienandanza que prometen al mundo los falsos profetas de la democracia. Para entonces, ¿quién será el ¿Mesías que ha de trocar en armonía celeste la perpetua contradicción de nuestro ser, haciendo cesar la guerra del hombre contra el hombre, y estableciendo en el mundo el reinado de la ley santa? ¿Quién será tan poderoso que alcance a transformar de tal suerte la naturaleza misma del hombre, y a trocar la tierra de valle de lágrimas en paraíso de delicias? ¡Cosa singular! Los que miran como una fábula el estado feliz en que fueron creados por Dios nuestros primeros padres, del cual dan testimonio, aparte de las divinas Escrituras, las tradiciones de todos los pueblos, y aun la experiencia interna de todos los hombres, no vacilan en trasladar un estado semejante para la humanidad caída, a un porvenir que desconocen; y esto con una seguridad pasmosa, que parece imitar la fe que inspira al creyente la palabra de Dios. Por desgracia el tiempo en que ha de cumplirse la profecía del joven orador, será aquel en que se encarne en todos los hombres el derecho que les atribuye en sus delirios democráticos; es decir, que la paz y ventura del mundo quedan aplazadas hasta el día en que la mala nueva de la revolución y de la democracia suceda al Evangelio del Hombre-Dios, ¡Líbrenos el cielo, mi querido amigo, de gozar las delicias de semejante edén! Pero lo más singular de todo es el sostenido empeño que muestra el Sr. Castelar en deducir del cristianismo, divina religión en que adoramos la providencia de Dios, obrando la salud del mundo caído en la esclavitud del pecado por el abuso de la libertad humana, la doctrina que encierra, como hemos visto, la triple negación de estas sublimes verdades. El señor Castelar comete el vulgar paralogismo que consiste en confundir dos casas esencialmente distintas por el simple accidente de llevar un mismo nombre. Así, notando que el Señor nos ha dicho: «Sed perfectos, como es perfecto mi Padre que está en los cielos;» recordando que la Iglesia nos propone además un ideal adorable de la más perfecta santidad, que es Jesucristo, vida nuestra, modelo divino que debemos imitar siguiendo una serie de progresos que nos acerquen más cada día a la semejanza de este supremo dechado de perfección, que imprima mejor en nuestra



alma su divina imagen; se ha creído autorizado para identificar este progreso, que es el legítimo, con el que invocan las escuelas racionalistas; progreso mentido, que en el orden religioso conduce a la impiedad; en el moral, al sensualismo; y en el social y político, al comunismo y la anarquía. ¡Miserable sofisma, fundado en un término equivoco! Tal es el término *progreso*, en un sentido empleado por los escritores católicos, y en otro muy distinto por los racionalistas. ¿Quién ha dicho al Sr. Castelar que la filosofía moderna ha sido la llamada a esclarecer este y los demás conceptos cristianos que solo la Iglesia sabe definir? ¿Son por ventura los filósofos que cita el Sr. Castelar, en su mayor parte ateos, los nuevos expositores de la Sagrada Escritura? ¿Deberemos mirar como el apóstol de ese concepto cristiano al incrédulo Condorcet, uno de los que más se esforzaron en sacar a la humanidad de las vías católicas, únicas que conducen a la perfección del individuo y de la sociedad? El orador del Ateneo ha tenido además valor para unir el nombre venerado del autor del discurso sobre la historia universal, obra maestra del genio católico, en la que todo aparece visiblemente ordenado en el mundo por la Providencia para el triunfo de la religión y de la Iglesia, con el de los mayores enemigos del cristianismo, llamándolos a todos *ilustres* y atribuyéndoles el carácter de representantes de la filosofía moderna, que ha esclarecido, dice el orador, el dogma cristiano del progreso. De este modo figuran el sofista Hegel y el comunista San Simón entre los nuevos comentaristas del Evangelio y continuadores de los Santos Padres. Después de esto, amigo mío, ¿qué será preciso añadir para poner término al examen de tanta locura? Permítame V., sin embargo, que le cite las palabras que consagra el joven filósofo a la odiosa memoria de Condorcet, a quien nos presenta como apóstol del progreso: «*alma hermosa*, le llama, *ilustre mártir* en los anales de la libertad y de la ciencia, que escribió con mano segura el *dogma del progreso*, como pudiera hacerlo un solitario en su tranquila celda.» ¡Qué progreso tan bello el de Condorcet! Este impío profetizó también a su manera el término a que conduce su malhadado progreso. «Llegará un día, dice en su *Cuadro histórico* (edición de Brissot-Thivars, pág. 264), en que el sol no alumbrará en la tierra más que a hombres libres, que no reconozcan más señor que a su razón; que los tiranos y sus esclavos, *los sacerdotes* y sus estúpidos o hipócritas agentes, no existirán sino en los libros o en los teatros.» He aquí el expositor más ilustre del dogma cristiano del progreso, según el Sr. Castelar.

¿Quién vio jamás una burla más sangrienta de la verdad y del buen sentido?

Queda de V. humilde y afectuoso servidor y constante amigo Q. B. S. M.

JUAN MANUEL ORTI.